



Del momento político

El Gobierno tiene la palabra

La cuestión política ha sufrido una importante modificación en estos últimos días. El Gobierno, según hemos subrayado, ha ganado la batalla a los obstruccionistas. La persistencia de radicales y mauristas en la absurda actitud que hoy condensa todo el republicanismo español de procedimientos y fines claros, no es óbice para que insistamos en que la obstrucción está virtualmente fracasada. ¿Por qué ha fracasado la obstrucción? Sencilla y llanamente: porque todos los Poderes del Estado—el ejecutivo, el legislativo, el moderador o presidencial—han cumplido con su deber. Nadie ha claudicado. Nadie ha pasado bajo las horcas caudinas levantadas por las oposiciones. Con ello se ha desvanecido un precedente. Y el Gobierno, el Parlamento y el jefe del Estado, fieles a la Constitución, conservan incólume su autoridad.

Sobre la obstrucción hemos dicho ya todo lo que, sin duda, había que decir. Con rigor axiomático hemos demostrado que es un expediente harto peligroso, sobremanera temerario e indico, en los que lo practican, de un republicanismo desvaído, lúcido de la irresponsabilidad monárquica. Mas aquellos que fían a la obstrucción su victoria, aun a costa de crear situaciones difíciles para el futuro y de tantas otras cosas, no se dejan convencer. El amor propio absurdo del republicanismo histórico, que dio al traste con la primera República y se enlaza ahora con el neo republicanismo del señor Maura, desempeña, ciertamente, un elevado papel en esta tragicomedia de la obstrucción. Lerroux no cede por orgullo. A Maura le pasa lo mismo. «Habrà obstrucción para rato», hablan retadores. O lo que es igual: habrá Gobierno todo el tiempo que dure la obstrucción por lo menos. ¿No son aceptables los términos en que el señor Azaña propuso la tregua, pensando exclusivamente en el Parlamento? El programa es corto. Las leyes y proyectos de leyes cuya discusión y aprobación solicita el Gabinete interesan, en general, a ministeriales y antiministeriales en igual dimensión.

Por eso, porque no se trata de sorprender a nadie con leyes audaces o no previstas en la Constitución, sino de acometer una obra que demanda España entera, sin perjuicio de que haya de tener diversos matices, el Gobierno se encuentra en situación de adoptar medidas perfectamente constitucionales y eficaces. Lo constitucional no es, como pretenden las minorías de oposición, dimitir. La Constitución es republicana, y si da normas para la sustitución del Gobierno, no aconseja a ningún republicano que traicione los intereses del régimen. Ni que deserte de su deber. Lo constitucional es gobernar cuando se cuenta con mayoría en las Cortes y se posee la confianza del jefe del Estado.

Y aún hay más recursos constitucionales. Uno de ellos es el cierre del Parlamento hasta el 1.º de octubre. Un periódico de la mañana lo recuerda: «La clausura del Parlamento—dice—, acordada por la Cámara, permitiría al Gobierno aprobar esas leyes con la Diputación permanente y mandarlas a la «Gaceta» después de sancionadas el presidente.»

Ayer lo insistamos en nuestro artículo de fondo. El Gobierno tiene la palabra. El ha de hacer lo que mejor convenga a la revolución y al régimen.

En Ginebra

LA CONFERENCIA DEL DESARME

GINEBRA, 24.—La Comisión general de la Conferencia del Desarme se reunió esta tarde, a las cuatro y treinta, un poco más tarde de lo previsto, para dar tiempo a sacar las copias del nuevo texto preparado por sir John Simon de la parte de convención que, cuestión de pacto europeo aparte, trata de la seguridad. Estos nuevos artículos han sido redactados a base de las declaraciones hechas por el delegado norteamericano, señor Norman Davis.

El señor Simon pronunció un discurso para explicarlos, afirmando que en ellos se pueden apreciar tres círculos: uno, interior, que comprende los pactos regionales; otro, medio, comprendiendo a los miembros de la Sociedad de Naciones y firmantes de la Convención del Desarme, y el tercero, exterior, más amplio, que puede comprender a todos los países del mundo.

Según el primer artículo, se establece la reunión en consulta una vez que haya habido ruptura o amenaza de ruptura del Pacto de París.

En lo que respecta al artículo segundo, se prevén tres casos: a) En caso de amenaza de ruptura habría un intercambio de pareceres para mantener la paz y desarmar el conflicto; b) En caso de ruptura, ejercer buenos oficios para restablecer la paz; y c) En caso de que por todos los medios resultare imposible el restablecimiento de la paz, determinar qué parte o cuáles partes son las que deben ser tenidas como responsables.

Respecto al artículo tercero, dijo sir John Simon que las disposiciones precedentes no cambian de ninguna manera los derechos de los miembros de la Sociedad de Naciones, ni contradicen ni limitan los poderes de su Consejo. En resumen: el propósito es dar una base a la cooperación ulterior entre los miembros y no miembros de la Sociedad de Naciones.

El señor Norman Davis habló para precisar los conceptos de su discurso del martes, reconociendo que, aunque toda ruptura o amenaza de ruptura del Pacto de París es cuestión que interesa a los firmantes del mismo, el Gobierno norteamericano, en su interés de mantener la paz, cooperará a la consulta que se establece en el parte primero de la Convención del Desarme, y en el caso de que el Gobierno de los Estados Unidos no estuviera de acuerdo con la decisión que se adoptase, esto no sería óbice para que con su conducta apoyara los esfuerzos para evitar el conflicto, no protegiendo a los causantes de la acción, aunque fueran incluso ciudadanos norteamericanos.

Después intervinieron otros delegados, entre ellos el señor Boucour, en nombre de Francia, afirmando que las declaraciones del señor Davis le confirman en su impresión de que nos encontramos en situación de poder llevar a cabo una organización de seguridad mutua que creara para nuestra sociedad una atmósfera en la que podemos tener las mayores esperanzas.

Al final, los artículos en cuestión quedaron aprobados en primera lectura.—(United Press.)

Varios miembros de la Cámara francesa expresan su hostilidad hacia el Pacto de los Cuatro.

PARIS, 24.—En la Cámara francesa, la Comisión de Negocios extranjeros se ocupó del Pacto de los Cuatro, al cual varios miembros se mostraron hostiles.

La Comisión encargó a su presidente se entrevistara con el señor Daladier para expresarle el deseo de que no se tome ninguna decisión sin informarse antes de cuáles son los deseos de la Comisión.—(United Press.)

¡Trabajadores! Leed y propagad EL SOCIALISTA

Comentario

Angel Pestaña por los pueblos

Para los hombres de actuación política o sindical, la vida es un río correnoso en el que, a fuerza de lumbos, se libran asperezas, hasta que la piedra—en este caso, la personalidad—queda redonda, lisa, propicia al contacto suave y a la prudencia, cambiando el antes estrepitoso, puntiagudo e impremeditado juicio que se formaban de los hombres y las cosas, en un juicio más ponderado, sereno, ecuánime.

Esta ha sido la impresión que nos ha causado Pestaña al escucharle en una de sus conferencias en su actual propaganda por la provincia de Alicante. Conferencia de tipo estándar, lenguaje correcto, pobre de contenido, dejando flotar en el aire la vaguedad, según costumbre de la dialéctica anarcosindicalista, tan llena de nebulosas metafísicas.

Vaguedad al definir al Estado como única y específica función burguesa, sin pararse a meditar sobre las facetas que distinguen al Estado como función de clase, y menos aún explicar las mutaciones por que pasa el Estado en el proceso, ante, en y post-revolucionario. Vaguedad en la terminología al considerar hecha una revolución en el preciso momento en que los trabajadores ocupan las fábricas, sin explicar qué es eso de ocupación de las fábricas, pues éstas se ocuparon en Italia y ello no fué la revolución, sino todo lo contrario. Vaguedad al apoliticismo, esa tara anarcosindicalista que quiere hacer una revolución social prescindiendo de una realidad social tan intensa, tan viva, tan preponderante como es la realidad política, cuya capital manifestación, el dominio del Estado, es el acicate de lucha, no tan sólo de las avanzadas revolucionarias proletarias, sino de la misma burguesía, por intermedio de su órgano político, el fascismo. Vaguedad al dibujar el demagógico al presentar el sobado tipo burgués, previa demostración de ninguna función de eficacia social, que a fin de año se enoja por las pocas pesetas que le han correspondido y se marcha a divertirse a Madrid, París, Londres, etc.

Pero todo esto, que puede obedecer a condiciones de medio ambiente, de estado de ánimo o a falta material de tiempo en el transcurso de una conferencia, no nos interesa tanto en este preciso momento de una impresión periodística de orden psicológico.

Haber oído a Pestaña en los tiempos de la alta marea sindicalista en Barcelona y oírlo ahora, es para entristecerse. No por el hombre, a quien siempre hemos respetado, sino por su íntima amargura. Porque es triste, bien triste, ver el desmoronamiento de una obra a la que hemos dedicado toda la vida y en cuya perfección hemos soñado.

Con cuánta amargura recordará Pestaña su actuación en los años de posguerra, en los que a los socialistas que intentaban hablar en Barcelona se les mostraba el cañón de la pistola, mientras que a él se le abrían las puertas de la Casa del Pueblo de Madrid. Y es ahora, precisamente en la hora crítica de la crisis interna del capitalismo, cuando a Pestaña no le dejan hablar en Barcelona sus propios discípulos. Con cuánta amargura recordará las atenciones de que fué objeto por el que fué órgano de la Embajada alemana, «España Nueva», aquellas Embajadas alemanas, que igual que las aliadas, eran agencias de provocación. Sin embargo, guiado por un hado fatal, ahora está colaborando en «La Libertad», encadenada al contrabandista March y a ese cadáver de Alba. Cuánta amargura sentirá Pestaña, después de haber dedicado toda su vida a la propaganda apolítica, para que hoy la C. N. T., por intermedio de la F. A. I., se haya convertido en el trampolín de la vida política caciquil, clerical, modernamente tipo fascista, que han recordado los partidos republicanos de derecha, según confesión del semanario «Sindicalismo», del grupo de los Treinta.

No; no merecía Pestaña tanta amargura. Aun conociendo el fondo de rencor de nuestro medio, un hombre como él debía estar gozando íntimamente del fruto de su obra. Pero él tuvo en gran parte la culpa. No educó a las masas. De aquella ola sindicalista no supo distinguir lo que obedecía a las circunstancias propicias de la demanda capitalista internacional junto con el rescoldo sentimental catalanista contra el Gobierno central, además de las provocaciones del imperialismo germánico; ni supo distinguir todo esto de lo que pudiera obedecer a la virtud misma de la táctica sindicalista o a la de su palabra obrero fervoroso. Contribuyó a fomentar el mismo apocalíptico comunismo a la Unión General de Trabajadores, poniéndole plazos para su incorporación a la C. N. T. o declararla al margen de las organizaciones sindicales. Ese nervosismo, esa falta de realismo crítico es lo que ha determinado el desmoronamiento de la C. N. T. Y es triste, bien triste, volver a empezar a estas horas la reorganización de un organismo sindical. Triste sino el de Pestaña.

Se dice que en la región africana intertropical existen tribus que castigan a los homicidas haciéndolos cargar a la espalda el cadáver de su víctima. Y por una lógica asociación de ideas, vemos a Pestaña como aplastado por el enorme peso del cadáver de la C. N. T., que él, con noble afán, desea no entender los de la F. A. I. Pero los muertos, aunque insepultos, son muertos.

F. FERRANDIZ ALBUR
Cocentaina.

Los dependientes de Zaragoza, a la huelga

ZARAGOZA, 24.—Según el acuerdo tomado por los dependientes de comercio en la asamblea celebrada el domingo último, mañana debe comenzar de nuevo la huelga de dependientes.—(Fébus.)

LO DE HOY

EL TRUENO GORDO

El Consejo de ministros que se celebrará hoy bajo la presidencia del jefe del Estado ha suscitado alguna curiosidad. El señor Azaña, en nombre del Gobierno, impondrá al señor Alcalá Zamora de la situación política, tal y como ésta se presenta dentro y fuera del Parlamento. Se ha dicho, aludiendo sin duda a esta reunión, que puede estallar el trueno gordo o no pasar nada. Esta nueva forma de vaticinar no deja de ser pintoresca; pero aun lo pintoresco resulta cotizable para las oposiciones en la presente ocasión. En efecto, siempre sucede que puede ocurrir o dejar de ocurrir algo. Pero detengámonos, pintoresca y todo, en esa previsión lerrouxista. Acusa, cuando en ella se para la atención, un subido grado de desconfianza en la propia fuerza, a la que, en un momento de entusiasmo, se le reconoció capacidad para infligir una derrota parlamentaria al Gobierno. Descontada la imposibilidad de semejante suceso, se acude a la esperanza en la decisión ajena. De dos únicas maneras puede sucumbir el Gobierno: o porque la mayoría le retire sus votos o porque el presidente de la República le niegue su confianza. Si las oposiciones fiasen en la obra propia, aun situando la eficacia de ella en una fecha más o menos remota, no cometerían, espolcados por la prisa, la incorrección de atribuir su victoria a la sola acción del presidente de la República. Ciertamente tal contingencia puede darse; pero no parece que éste sea el momento más adecuado para que se dé. Tenemos en cuenta para pensar así que, hasta el presente, el Gobierno no ha hecho el más leve abuso de la confianza que le fué otorgada. Reiteradamente ha expresado el señor Azaña, de cara al Parlamento, las condiciones en que él accedió a encargarse del Gobierno. Aceptó el encargo de constituirlo y lo constituyó para hacer una obra concreta. El Gobierno y la mayoría estiman que esa obra no está realizada y persisten en realizarla. ¿Es que se espera que el presidente de la República, en uso de sus facultades, la interrumpa? No es que neguemos la posibilidad de que eso pueda suceder; pero limitamos a dudar que suceda. Y si ocurriese—lo que no creemos—no dejaríamos de lamentarlo. Nada más. Lo lamentaríamos. El Gobierno, así desautorizado, abandonar su puesto con absoluta dignidad, sin más que decir al Parlamento la razón de su desplazamiento. Grata o ingrata, la cosa sería clara. Ya se ha dicho que esa es una de las dos formas en que el Gobierno puede rendirse ante las oposiciones. De ninguna otra manera.

No es presumible, sin embargo, que en el Consejo de hoy haya novedades políticas de esa importancia. No quedamos a la inquietud espera de ningún trueno gordo. Más bien quedamos a la espera de una tácita confirmación de la confianza presidencial que contribuya, en la medida del caso, a despejar por entero la situación política creada como consecuencia de la liquidada obstrucción. Y en este caso, muy probable, de acuerdo con nuestras palabras de ayer, entendemos que el Gobierno procederá cuerdatamente poniéndose en condiciones de acelerar el cumplimiento de su programa para hacer posible otra formación ministerial, constituida de acuerdo con las necesidades de la obra revolucionaria. De momento cuanto interesa, de subsistir la actual concentración republicano-socialista, es que ésta, advertida de la necesidad general, se aplique con la máxima disciplina, con el máximo rigor, a poner en ejecución sus planes de Gobierno. Así como así, esos planes tienen una importancia capital para el futuro de la República. La política política, apasionada y arbitraria, puede rebajarlos de precio al presente; pero cabe esperar que andando el tiempo, cuando la obra del Gobierno actual tenga la adecuada perspectiva, sus debedores de hoy reconozcan su importancia. Esta es, al menos, nuestra seguridad, y de aquí que insistamos en la necesidad de permanentemente de una manera satisfactoria. Descontamos, naturalmente, la permanencia de los juicios adversos, procedentes del sector derechista. Su benevolencia representaría una claudicación y es de ésta de la que conviene huir a una de caballo. Todo lo que esperamos del Gobierno es que persista en su primer impulso, en que lo sostenga a lo largo de toda su vida. Si importa vivir es, justamente, por cumplir de una forma apasionada la misión que a toda vida le está conferida. El día de hoy nos parece el más adecuado para publicar esa verdad. Se va a reunir el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado y éste va a conocer, de labios autorizados, la situación política nacional. Balance imparcial, resumen de partidas adversas y partidas favorables. Momento propicio para afirmarse en la propia fe y agotarse en el esfuerzo. A menos, naturalmente, que, conforme al equívoco vaticinio de los radicales, sea hoy el día en que debe estallar el trueno gordo: la crisis anhelada, tanto más que por los radicales, por las derechas españolas.

1933: ¡El año de la rotativa!

Para el ministro de la Gobernación

Los campesinos de Salamanca

La provincia de Salamanca ha sido siempre «burgo podrido», como se dice ahora. El desenfrenado caciquismo, según ha reconocido hasta el escéptico don Miguel de Unamuno, ha campado allí por sus respetos. La esclavitud del proletariado rural era en Salamanca idéntica a la que caracterizaba a Andalucía y Extremadura. Explotación de Edad Media. Injusticias sangrantes. El obrero del campo salmantino supuso que al cambiar el régimen se modificarían sus condiciones de existencia. Pues bien: a los dos años de República está siendo objeto de audaces ensayos por parte de los propietarios clericales. No ha tenido fortuna el proletariado agrícola de Salamanca, hasta el presente, con la República. Lo que ésta le da, el gobernador y los agrarios se lo quitan.

Ahora, el Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios, de acuerdo con la Federación Provincial Obrera, ha anunciado que el día 5 de junio declarará la huelga general en toda la provincia. De ese modo los obreros salmantinos van a protestar contra el abandono en que los tiene el gobernador, señor Frieria. No hay disculpa para la conducta del gobernador. Por ensima vez nos ocupamos de la cuestión de los jornales. La burguesía territorial del Bloque agrario y Unión de Agricultores de Salamanca adeuda a los campesinos los jornales que éstos devengaron en la pasada recolección. Oportunamente reclamó la representación obrera en el Jurado mixto. El Jurado mixto dio la razón a nuestros compañeros. Entonces recurrieron los patronos ante el ministro de Trabajo. El día 20 de abril último la Comisión interina de Corporaciones ratificó el acuerdo del Jurado mixto rural de Salamanca. Cumple al gobernador ejecutar la decisión del ministerio de Trabajo. Sin embargo, ésta es la fecha en que los campesinos no han cobrado. Y los campesinos no tienen más ingresos, claro está, que los que pueden allegarse alquilando sus brazos. ¿Se comprende la justicia de la protesta mediante la huelga general? No piden aquellos obreros nada que no hayan ganado. De añadidura, dos fallos—los precisos—apoyan su demanda. Pero el gobernador, ignoramos por qué, si por incapaz o por simpatizar con los agrarios, no da un paso para que la ley sea una realidad.

Por otro lado, y también contra derecho, los propietarios del Bloque agrario y la Unión de Agricultores niegan el trabajo a los afiliados de la Unión General de Trabajadores. Ello significa que en la recolección próxima no podrán ganar un jornal sin someterse al caciquismo muchos miles—la mayoría—de campesinos. Renunciamos a calificar el proceder de los patronos, que, sobre ser ilegal, según disposiciones del ministerio correspondiente, da idea exacta de los sentimientos y las maneras de aquella oligarquía inhumana. Ya han comenzado los despidos de obreros sindicados en la U. G. T.; ¿qué hace el gobernador para conjurar el conflicto naciente? Nada. Con leer los elogios que «La Gaceta Regional», el periódico de Gil Robles, le dedica a diario tiene, a buen seguro, bastante.

Otro problema, o un aspecto diferente del gran problema planteado en los campos de Salamanca: la ley prohíbe que figuren en las Bolsas de Trabajo, Comisiones de Policía rural, Jurados mixtos y toda clase de organismos de trabajo obreros que pertenezcan a entidades patronales como las del Bloque agrario y Unión de Agricultores o aparezcan en Sociedades filiales de ellas. Tampoco se cumple esa ley en Salamanca. El gobernador da belligerancia a supuestos obreros, una y carne de los patronos, y se deja envolver por un confusionalismo irritable. El caso es que en Salamanca las leyes de la República son pura abstracción.

Señor ministro de la Gobernación: El gobernador de Salamanca, radical socialista, ha sembrado un barullo imponente en la provincia. Ya es sintomático que no pase día para él sin que los terratenientes del Bloque le dediquen elogios como si fuera un corregidorario suyo. Lo sentimos mucho, señor ministro, pero el señor Frieria no sirve para el cargo que ocupa. Y nada más. Para el día 5 se anuncia la huelga general. Los obreros están cargados de razón. Cualquier conciencia objetiva ha de reconocerlo.

Facetas de París

Las caretas contra los gases

La consigna consiste en evitar toda noticia que pueda producir alarma entre la población civil. Pase lo que pase, la tranquilidad debe ser la norma de conducta. Es indispensable contentar los nervios y desahogar toda sobreexcitación inútil y contagiosa. Diga Hitler lo que quiera, el ánimo de los habitantes de París no debe turbarse lo más mínimo. En fin de cuentas, como dijo el otro, la movilización no es la guerra. Así, pues, prediquemos la serenidad, la calma, la sangre fría... Es lo más humano que puede hacerse.

Naturalmente, a ciertos industriales no les ofrecía una perspectiva excelente esa propaganda tranquilizadora entre la población civil. Desde hace unos cuantos meses se viene preparando a la opinión pública para que acepte con estoicismo lo irreparable, si bien procurando prevenirse para la defensa. Lo exige así el desenvolvimiento de una industria todavía en embrión, pero ante la cual se abre un inmenso porvenir. Aludimos a la fabricación de caretas para defenderse contra los gases asfixiantes en caso de guerra...

Algunos periódicos habían denunciado la propaganda llevada a cabo por algunos señores para divulgar unas caretas de su invención, en favor de las cuales alegaban existía la aprobación previa de las autoridades competentes. Estas negaron tal preferencia e incluso que se hubiera pensado en fabricar dichas caretas, sobre todo cuando los augures de Ginebra aseguraban que había sido condenado y rechazado por unanimidad el empleo de los gases asfixiantes.

Mas he aquí que las negativas oficiales y oficiales se han desvanecido de pronto ante la insistencia de los capitalistas, que ya deben haber empleado algún dinero en esa nueva industria, y no están dispuestos a que perezca ni a transformarla. Para convencer a las autoridades y al público de que era absurdo no prevenirse, permanecieron indefensos ante las asechanzas del enemigo, los fabricantes necesitaban contar con periodistas capaces de utilizar todos los recursos del léxico patriótico y de contrarrestar la frialdad expandida por el buen sentido.

Para calmar la desorientación de los fabricantes de caretas, para colaborar con ellos en esa noble empresa, apareció espontáneamente en «Paris-Midi» un vibrante y patético artículo, en el cual se denunciaba la intensa fabricación de gases a que se hallaban entregadas las manufacturas alemanas. El autor del artículo, cuyo nombre es una garantía de desinterés, de alteza de miras, de espiritualidad, exponía de pasada su profunda pena—¡él, tan sensible!—por la manera que los alemanes iban probando los gases fabricados para asegurarse de su calidad: habían reunido más de dos mil gatos, a los que utilizaban poco a poco en tales experimentos...

Por ventura, han sido vencidos los escrúpulos de las autoridades, y éstas han anunciado ya en la prensa un concurso oficial para designar cuál es la mejor careta contra los gases. Inmediatamente, como si sólo estuviesen esperando la convocatoria, han surgido numerosos fabricantes con otros tantos modelos, dispuestos a someterlos a toda clase de pruebas. Por otra parte, en breve comenzarán en París cursos prácticos destinados a instruir a la población sobre la mejor manera de escapar a la asfixia.

Comentando el éxito que al fin han obtenido los fabricantes de caretas, otro escritor, que debe ser un antipatriota malintencionado, propone que la primera persona indicada para probar la eficacia de las caretas, con gases de verdad y no de mentirillas, sea el autor de esa campaña periodística, que aludimos anteriormente. No, a eso no hay derecho. Podría morir, y el periodismo perdería a uno de sus miembros más ilustres, al hombre para quien la pluma es un instrumento de trabajo equivalente a la ganza, que prodiga elocuencia a tanto la línea: que durante la dictadura de Primo de Rivera—¿no lo recordáis?—llevó a Madrid, en alquiler, a un grupo de periodistas bien domesticados para que simularan aquel Congreso de la prensa latina en un país sometido a la censura más cerril, no obstante lo cual aquellos cantaron después las excepciones del régimen monárquico y del «viva la virgen» que les había pagado; periodista que no niénde ocasión de incensar a Alfonso XIII y que ha tenido el talento—reconocámoslo—de transformar en Concursos internacionales de belleza lo que legalmente no podría explotar con lo que realmente es una vasta empresa de proxenetismo elegante.

¿No sería absurdo que la sociedad se expusiera a perder a un hombre de tal talla? Por cierto que, leyendo lo escrito, observamos que no hemos citado todavía su nombre. ¿Quién no ha pensado inmediatamente en Maurice de Waleffe?

AGLAO

Paris, 21-V-933.

Partido Socialista

Reunión de la Comisión ejecutiva

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, con asistencia de los camaradas Largo Caballero, que presidió; Cabello, Cordero, Carrillo, De Gracia, Prieto, Vidarte y Tomás.

Se acordó dar ingreso a las Agrupaciones de Escalona (Toledo) y Casas de Don Pedro (Badajoz), que lo han solicitado.

El resto de la reunión estuvo dedicado a asuntos de carácter interior y de organización general del Partido.

Nota internacional

Rusia y el imperialismo nipón

Con el método y la constancia sistemática que caracterizan al temperamento japonés, los militaristas que dirigen la política exterior del Imperio del Sol Naciente han iniciado una campaña que puede entrañar muy serios peligros para la paz general. Alentados, sin duda, por la inacción del organismo internacional de Ginebra, y por el sesgo meramente platónico que parece tomar una sentencia condenatoria pronunciada después de tantas dilaciones por la Asamblea, han comenzado la ejecución de un plan deliberadamente provocador contra Rusia.

Las muestras de prudencia que ha venido prodigando la U. R. S. S. en el Extremo Oriente—ya se trate de incidentes de frontera provocados por rusos blancos en combinación con las fuerzas niponas que ocupan Manchuria, ya de la fijación de lindes, ya del viejo pleito del ferrocarril ruso-chino del Este—han sido interpretadas por la camarilla militar que gobierna en Tokio como signos de debilidad. No ignoran, desde luego, que Rusia necesita más que ningún país la paz. Que le es indispensable para entregarse por completo al esfuerzo gigantesco de construirse y organizarse. Y es indudable que éste ha sido un factor determinante, tanto como el que más, en la actitud retadora del imperialismo japonés.

La nueva táctica emprendida consiste en lanzar sistemáticamente noticias de disturbios y revueltas, cuando no de sublevaciones, en el extremo oriental de Siberia, especialmente en las regiones que lindan con el Estado-marióneta de Manchukuo, creado y manejado por Tokio. La maniobra es burda; pero así empezó la conquista de Manchuria. El Japón, país de warden, se atribuye el papel de gendarme contra «el caos y la anarquía» en China y regiones adyacentes. Fué el argumento empleado ante las cancillerías occidentales y en Ginebra para legitimar la brutal invasión de China. Y los diplomáticos japoneses mostraron no poca extrañeza ante el escepticismo de sus colegas. ¿No defendían ellos el orden y la civilización?

El argumento, claro está, es vicio y se ha quedado inservible a fuerza de emplearlo los propios imperialistas occidentales. Hispanoamérica sabe algo de ello. Pero en el caso de Rusia los militaristas japoneses cuentan con una táctica solidaridad capitalista contra los Soviets. Esperan que, llevadas las cosas con la debida cautela, el Japón pudiera aún aparecer como el gendarme de la civilización contra la «barbarie bolchevique». Por lo que respecta a ciertos gobernantes, no andan, sin duda, tan descomulgados. Pero otros, por motivos de seguridad, se ven obligados a mucha prudencia...

La prensa rusa, y especialmente la «Pravda», ha recogido el sentido de la campaña aludida. Y contesta en términos inequívocos. «Los provocadores japoneses—dice el órgano soviético—han de saber que sus cálculos les resultarán fallidos si creen que el extremo oriental ruso y la región transbaikal son otra Manchuria y otro Jehol. Están mejor protegidos de lo que suponen quienes inspiran estas campañas de provocación. Los aventureros del militarismo japonés—concluye «Pravda», excitados por sus fáciles victorias sobre serviles militares chinos, se ilusionan respecto de sus propias fuerzas. Nunca hemos dudado de sus verdaderas intenciones, y por lo tanto no han de cogerlos desprevenidos.»

Retintín

LA ROTATIVA PARLAMENTARIA

Técnicamente, la fabricación de emiendas elaboradas para la obstrucción adolece de muchos defectos, tal vez porque el maquinismo tiene en estas faenas un pacto excesivo. Las emiendas se hacen con todos los adelantos de la industria; es decir, confeccionándolas automáticamente, y las cifras de producción alcanzan proporciones aterradoras. Cuando se habla, en términos de cálido elogio, de la institución parlamentaria, es que se alude a los maravillosos progresos que ha hecho en este aspecto de forjar emiendas, difícilmente superable en todas las demás actividades de la industria parlamentaria. Corresponde a estas Constituyentes la gloria de recoger los más decisivos avances en la redacción de emiendas; corresponde a estas Cortes constituyentes el invento de la rotativa parlamentaria, que arroja miles de emiendas por hora y cuyo mecanismo es tan simple que cualquier ujier que pone en marcha e inmediatamente la rotativa comienza a depositar montañas de papel sobre los proyectos de ley hasta montar en ellos el sepulcro de la inmovilidad.

Estos días atrás, el Comité de los Cinco encargó a la minoría radical que hiciera la extracción de emiendas para el proyecto de ley sobre Arrendamientos. La rotativa se puso en marcha y en cinco minutos arrojó cien emiendas contra el proyecto de ley sobre desahucios en las fincas rústicas. Salieron empaquetadas y comparecieron ante la Comisión correspondiente como un ejército magnífico, dispuesto a la empeñada batalla de las discusiones. Sin embargo, esta edición de emiendas quedará inédita. La rotativa funcionó bien, pero parece que la plancha era otra. Los radicales se han quedado con esta nueva plancha; pero ello no quiere decir nada en contra de la perfección con que han instalado su maquinaria. Tales tropiezos son inevitables y deben imputarse a la celeridad con la que efectúan su trabajo. Sería lamentable que desmayaran por este error. El parlamentarismo automático tiene un brillante porvenir y no deben dejar en su iniciación una industria que está llamada a elevar el rango de estas instituciones. El intento es útil y práctico. Comienza con él la etapa histórica que estaba prevista para toda industria: la etapa de la superación del maquinismo, que tantos problemas resuelve, aunque, como es natural, tantos conflictos proporciona.

Nadie se ha puesto todavía a estudiar, desde el punto de vista exclusivamente mecánico, la técnica del Parlamento. Tal vez está aquí la entraña de una crisis que no es otra que la crisis ya registrada y ahora latente de los viejos procedimientos de explotación capitalista. Nuestras Cortes tocan con este problema y no quieren situarlo, como tantos otros de nuestro tiempo, a la luz del materialismo histórico, que les revelaría la clave de la solución. Cíen emiendas al minuto, miles de emiendas a la hora, una rotativa que se enquistó en las Cortes y viene a dejar inactivos a los diputados, creando el conflicto del paro en la labor legislativa, fenómeno tan característico y tan notorio en las restantes industrias. La obstrucción no es más que el resultante de las contradicciones de un sistema, que también aquí se dibuja con iguales síntomas. Y también aquí, aunque con distinto significado en uno de ellos, aparecen los dos períodos: socialización o nacionalización.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Sigue la discusión de la ley de Tribunal de Garantías

Se abre la sesión a las cuatro y cinco. Preside nuestro compañero Besteiro, y en el banco azul están a primera hora el ministro de la Gobernación y el camarada Largo Caballero.

Pocos diputados en los escaños. Las tribunas, muy desanimadas. Uno de los dos diputados radicales que hay en la Cámara pide se aplaque la aprobación del acta; mejor dicho, no le pide, porque cuando va a levantarse a hablar le advierte el presidente: «Queda aplazada.»

Ruegos y preguntas. Comenzan los ruegos y preguntas con unos del señor GUALLAR (cura agrario), que se refiere a la producción remolachera en la cuenca del Ebro.

(Entra en la Cámara el ministro de Justicia.) Pide al Gobierno atienda las legítimas aspiraciones de los remolacheros —plasmadas en acuerdos tomados en recientes asambleas— con lo que se beneficiará a una riqueza nacional y se evitará un conflicto de orden público.

Se adhiera el señor ORTIZ (agrario).

La presidencia da cuenta de una petición de suplicatorio, que pasa a la Comisión correspondiente, para procesar al señor Lamamié.

(Entra en el salón el compañero Prieto.)

La suspensión del mitin oavarrario de Valladolid.

El señor GIL ROBLES (agrario) habla de la suspensión del mitin de derechos, autorizado por el ministro y el gobernador, que iba a celebrarse en Valladolid, al que estaban invitados los diputados agrarios, y cuyo anuncio motivó otro de huelga general de protesta por las Sociedades afectas a la Unión General Trabajadores.

No quiere entrar en las razones que hayan motivado la suspensión del mitin; pero pregunta al ministro de la Gobernación si se pueden tolerar huelgas políticas, como la anunciada, que supone una coacción; si ha tomado medidas para evitar la huelga y si está dispuesto a amparar los derechos de todos los ciudadanos para exponer libremente sus ideas, o si se va a tomar como sistema el suspender los mítines de derechos.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Cuando a mí me fué notificada la petición de autorización para celebrar el mitin de Valladolid no existían las causas posteriores, que me han obligado a suspenderlo.

Han llegado al ministerio, posteriormente a la autorización del mitin, rumores de perturbaciones del orden público y de excitación, no sólo entre los obreros, sino entre todos los sectores, y ante la posibilidad de sucesos graves, y en uso de las facultades que me concede la ley, he suspendido el mitin, como suspendí aquellos en que se dé tal posibilidad de perturbación.

No podía, por un exceso de tolerancia para la celebración de un acto político, afrontar la responsabilidad de un choque sangriento entre grupos políticos, o en que la autoridad, en el cumplimiento de su deber, produjese víctimas.

Agrega que son ilícitas todas las huelgas que no se ajusten a la ley, y que no ha de explicarse las medidas tomadas para resolver la huelga porque ésta no se ha producido.

Por último insiste en que su deber es evitar que al socaire de un acto político, de la clase que fuere, se produzcan perturbaciones del orden.

El señor GIL ROBLES está de acuerdo con la teoría de Gobierno expuesta por el señor Casares; pero cree que éste sustrae el argumento principal.

En suma, opina que la huelga, aun no planteada, a su solo anuncio ha producido ya toda clase de perturbaciones.

Califica de pernicioso e injusto este antecedente de Valladolid, que servirá para impedir los actos de las derechas.

Insiste en que se trata de una coacción política, a cargo de una organización sindical, y esto no debe ser tolerado.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario): Pido la palabra.

El camarada BESTEIRO: No hay interposición, señor ROYO.

El señor ROYO: Pido la palabra como diputado por Valladolid para dirigir un ruego al ministro de Trabajo.

El camarada BESTEIRO: Cuando le llegue el turno.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO (agrario) pregunta al ministro de la Guerra por qué ha autorizado a los suboficiales y sargentos para formar Comités de clase, que han hecho determinadas peticiones, vulnerando con ello la Constitución.

El señor ROYO (agrario) comienza diciendo que no tiene nada que referir a la teoría del ministro de la Gobernación, cuyas autoridades han amparado siempre al orador en sus propiandadas.

La culpa de la suspensión del mitin agrario la tienen los socialistas de Valladolid, que se han impuesto al ministro de la Gobernación. Ello le impulsa a sostener su tesis de que no será posible la paz mientras los socialistas estén en el Poder, (Risas y rumores.)

Los AGRARIOS: ¿No contesta el señor ministro?

El camarada ALVAREZ ANGULO: ¿Qué ha preguntado el señor ROYO?

Un DIPUTADO: Es que se le ha olvidado la pregunta.

El camarada BRUNO ALONSO: No merece ni contestación. (Rumores y cruce de frases.)

La huelga de los dependientes de Zaragoza.

El señor MARRACO (radical) se dirige al ministro de Trabajo para preguntarle qué actitud piensa adoptar ante el recurso de los patronos contra el fallo resolutorio de la huelga de dependientes de Zaragoza, afectos a la U. G. T.

Califica de parcial la resolución del conflicto y censura que el gobernador haya intervenido en la huelga.

El camarada CABALLERO: Realmente, no me explico por qué se censura la intervención del gobernador en esta huelga, y, en cambio, no se habla de las intervenciones en huelgas planteadas por los elementos anarquistas.

Efectivamente, el conflicto de Zaragoza se plantea por el despido de cuatro dependientes; pero esto tiene antecedentes que no ha explicado el señor MARRACO.

En este conflicto intervienen el gobernador, el delegado de Trabajo y el presidente del Jurado mixto para buscar una fórmula que evite la declaración de la huelga. Se encuentra esta solución. La aceptan los patronos en el despacho del gobernador—creo que esto lo conoce muy bien su señoría—, a quien se encontraron los comisionados en la escalera del Gobierno civil. Poco después, y sin haber celebrado ninguna reunión, los patronos vuelven al Gobierno civil y dicen que no aceptan la propuesta del gobernador. Tampoco aceptan las fórmulas de los obreros, que se avienen a que una persona imparcial, nombrada por los patronos, dicte el laudo resolutorio.

Vinieron los patronos a Madrid. Se celebraron reuniones en el ministerio de Trabajo, y los patronos observaron una actitud irreducible.

No ve nada censurable en la actitud del gobernador, que se ha limitado a llamar a los patronos para hacerles comprender que su falta de razón, su actitud intransigente, iba a provocar un conflicto en la provincia, que él estaba en el deber de evitar.

El señor MARRACO rechaza que él haya intervenido para nada en esta huelga, y agrega que siempre ha censurado la extralimitación de funciones de los gobernadores.

También censura la parcialidad que advierte contra los patronos en la solución de esta huelga, que ha derivado en una de carácter general.

Anuncia una interposición. El camarada ALBAR: Lo celebro. Porque yo tengo que decir muchas cosas.

El señor MARRACO concluye opinando que en la imposición de sanciones no se han cumplido los trámites legales y que la huelga planteada era ilegal y no se ha castigado a sus promotores.

El camarada CABALLERO: Ha debido también decirse que esa huelga general de Zaragoza no se produjo por la intervención del ministro de Trabajo.

El señor MARRACO: Si se produjo.

El camarada CABALLERO: La de los anarquistas. Su señoría desconoce la intervención del ministro. De otra forma no hubiera hablado así.

Su opinión es que la huelga se ha producido por la intransigencia de los patronos, alentados por el señor MARRACO. (El señor MARRACO niega.) Lo han dicho todos los elementos no obreros de Zaragoza.

Respecto al recurso elevado por los patronos, dice que lo resolverá en justicia, sin que deba decir ahora qué opinión le merece el recurso.

A propuesta de la presidencia, se proroga el tiempo dedicado a ruegos y preguntas.

La situación en Sevilla.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS (progresista), después de una exposición de antecedentes, pide al ministro de la Gobernación que anticipe a los diputados sevillanos cuál es su impresión del problema de Sevilla y cuáles son las medidas que piensa adoptar para evitar que Sevilla se hunda en la anarquía y en el caos.

El ministro de la GOBERNACIÓN: El malestar antiguo en Sevilla ha culminado ahora en el atentado contra el señor Caravaca, que provocó una reacción en las clases patronales, que, en una indignación justificada, pero excesiva, llegaron a adoptar tan graves acuerdos, poco meditados quizá, como el cierre general de comercio e industria.

Ante este conflicto inminente, el ministro de la Gobernación se personó en Sevilla y pudo resolver el conflicto, evitando que a estas horas Sevilla, por el estado de nervosismo de unos y otros, esté convertida en un campo de batalla. A las pocas horas de gestión, se pudo resolver el conflicto, con soluciones concretas para el momento.

Pero el Gobierno—es su deber y su obligación—piensa trabajar en la solución definitiva del problema; y para esto se precisa la ayuda de todos.

Hay diversos problemas a resolver: uno, de policía, que ya se está tratando; otro, de falta de trabajo, y para resolverlo ya se ha puesto al habla con los ministros correspondientes para facilitar la ejecución de obras públicas, y hay un tercero, que arranca de la época de la Exposición: el exceso de población obrera. Hay en Sevilla un barrio en que, al amparo de los trabajadores sin ocupación, dignos de apoyo, se refugian una cantidad de maleantes, invertidos y delincuentes comunes, que se prestan a todo crimen, que son un cáncer de la ciudad, el que mantiene la perturbación latente, y que es preciso extirpar. Para ello se precisan leyes especiales. ¿Cuáles? La de Vagos una de ellas. Otra es la sustracción al conocimiento del Jurado de determinados delitos. Pero para aprobar estas leyes, que pueden resolver el problema, es preciso que colaboren todos.

El señor Balbontín pide la palabra. Le advierte el presidente que hoy no es posible, y entonces ruega se le reserve para mañana.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, en su rectificación, dice que no es cosa de entrar en la procedencia de aprobar o no nuevas leyes. Así tiene el Gobierno la de Defensa de la República, aunque ellos no sean partidarios de su aplicación. (Fuertes rumores.)

Creo asimismo que el Gobierno tiene bastantes resortes para resolver el problema, sin necesidad de nuevas leyes.

También pide se reanude la interposición anunciada hace tiempo sobre la política en Sevilla.

El ministro de la GOBERNACIÓN rechaza que el Gobierno haya hecho dejación de las facultades que le otorgan las leyes. Lo que sucede es que la ley de Defensa de la República, aunque excepcional, no es arbitraria. Señala unas medidas de castigo contra determinados ataques a la República, en las que no están incluidos estos indeseables aludidos, que deben ser sancionados por una ley ordinaria.

Igual ocurre con los Jurados, que por las causas que fueren ponen continuamente en libertad a los autores de delitos anárquicos, contra la propiedad y contra las personas.

Otras veces, ante connivencias de índole nacional, la sensiblería de algunos diputados presiona al ministro de la Gobernación, acusándole de rigorista.

Es preciso que todos, pongamos algo de nuestra parte, desechando lo que sea pequeña política de provincia en beneficio del interés general, ya que la perturbación de Sevilla irradia a otras provincias.

Queda aprobada el acta.

El Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor RECASENS SICHES (maurista) consume un turno de totalidad.

Señala como un acierto de la República la creación de este organismo estatal, encargado de la alta misión nacional de dictaminar sobre la constitucionalidad de las leyes.

Estudia a continuación el sistema de jerarquías que ha de concatenar todas las instituciones dentro del Estado de Derecho.

Opina que las heterogéneas competencias que se confieren al Tribunal de Garantías—inconstitucionalidad de las leyes, conflictos interregionales y garantías individuales—se desarrollan de una manera más eficiente subdividiendo el Tribunal, o bien, puesto que los dos primeros casos se refieren a la docilidad del campesinado gallego, el abandono en que se le tiene puede producir grandes perturbaciones, haciendo derivar a estas masas trabajadoras hacia sucesos revolucionarios plasmados en la ideología de organizaciones proletarias que reñegan y combaten al Estado. En este caso se hallan organizaciones que ceden.

Habla luego de la política arancelaria, pidiendo se rebaje el tipo de entrada del maíz en beneficio de la ganadería gallega, pues no es justo que Galicia pague la protección nacional a las industrias de otras regiones, como la siderurgia bilbaína, los paños catalanes, etc.

Pide protección a la industria ganadera, y al anunciar que va a ocuparse con extensión del problema maderero en Galicia, le ruega el camarada BESTEIRO que aplaque su discurso hasta mañana.

Accede el orador, y se suspende la interposición.

Orden del día.—Se aprueba el Estatuto del Vino.

Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley relativa a jubilación de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio primario.

La presidencia pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de ley dando

fuera de tal, con determinadas modificaciones, a los decretos de 8 de septiembre y 9 de noviembre de 1932 y 28 de enero del corriente año, relativos al Estatuto del Vino y al Instituto Nacional del Vino.

Se aprueban varias enmiendas al proyecto, entre ellas una de nuestro compañero Cabrera, encaminada a eximir a los cosecheros que elaboran vino con la uva de su cosecha, de llevar la contabilidad especial que determina el Estatuto del Vino.

También se acepta otra del señor Fernández Osorio, que apoya el compañero BOTANA.

Se retiran otras. Y queda aprobada la totalidad del proyecto.

Continúa la discusión de totalidad sobre el proyecto de ley de creación del Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor RECASENS SICHES (maurista) consume un turno de totalidad.

Señala como un acierto de la República la creación de este organismo estatal, encargado de la alta misión nacional de dictaminar sobre la constitucionalidad de las leyes.

Estudia a continuación el sistema de jerarquías que ha de concatenar todas las instituciones dentro del Estado de Derecho.

Opina que las heterogéneas competencias que se confieren al Tribunal de Garantías—inconstitucionalidad de las leyes, conflictos interregionales y garantías individuales—se desarrollan de una manera más eficiente subdividiendo el Tribunal, o bien, puesto que los dos primeros casos se refieren a la docilidad del campesinado gallego, el abandono en que se le tiene puede producir grandes perturbaciones, haciendo derivar a estas masas trabajadoras hacia sucesos revolucionarios plasmados en la ideología de organizaciones proletarias que reñegan y combaten al Estado. En este caso se hallan organizaciones que ceden.

Habla luego de la política arancelaria, pidiendo se rebaje el tipo de entrada del maíz en beneficio de la ganadería gallega, pues no es justo que Galicia pague la protección nacional a las industrias de otras regiones, como la siderurgia bilbaína, los paños catalanes, etc.

Pide protección a la industria ganadera, y al anunciar que va a ocuparse con extensión del problema maderero en Galicia, le ruega el camarada BESTEIRO que aplaque su discurso hasta mañana.

Accede el orador, y se suspende la interposición.

Orden del día.—Se aprueba el Estatuto del Vino.

Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley relativa a jubilación de profesores de las Escuelas Normales del Magisterio primario.

La presidencia pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de ley dando

reunión en breve, después que los diputados recaban de sus respectivas minorías la libertad de acción que consideren necesaria para resolver con las mayores garantías de eficacia este problema.

Para convertir en escuelas un cuartel. El diputado socialista camarada Cabrera ha presentado a las Cortes una proposición de ley por la que se solicita la sesión al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan del cuartel de Santa Clara para dedicarlo a instalación de escuelas.

Los nacionalistas vascos anuncian una interposición. Los diputados nacionalistas vascos señores Aguirre y Leizola han entregado a la presidencia de la Cámara una interposición al Gobierno sobre la política de Vizcaya y los sucesos allí producidos. Por la ausencia del ministro de la Gobernación hasta el día de ayer y las ocupaciones de éste, no ha señalado todavía la fecha para desarrollarla.

El libro de actas del Centro radical de Cartagena. El diputado radical don Víctor Rizo ha pedido autorización a su minoría para interponer al ministro de Marina sobre el arresto impuesto a los oficiales de marina que asistieron al banquete del señor Leroux y sobre la política desarrollada en dicho ministerio.

El mismo diputado manifestó a los periodistas que, ante las reiteradas visitas que la policía venía haciendo en el Centro radical de Cartagena, él se llevó los libros de actas a su domicilio particular.

La indemnización al personal de la Trasatlántica. Firmada por distintos diputados de los diversos grupos de la Cámara se ha presentado a las Cortes constituyentes la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Se concede un crédito de 3.925.899,32 pesetas, con cargo a la diferencia entre el importe total de seis mensualidades de la subvención que en virtud del decreto de 5 de enero de 1933 y orden ministerial del 14 del mismo mes y año se tiene otorgado a la Trasatlántica, y la mitad de la cantidad consignada en el artículo segundo, capítulo segundo, subsección primera de la sección quinta del vigente presupuesto del ministerio de Marina, autorizando al ministro del ramo para aplicar en concepto de anticipo el pago de las indemnizaciones a todo el personal despedido de la mencionada Compañía como consecuencia de la ejecución de la ley de 23 de julio de 1932.»

A los efectos del reintegro de esta cantidad al Estado, queda facultado el Gobierno para designar los bienes y recursos de la Trasatlántica que hayan de quedar afectos a dicha obligación, en tanto como la liquidación se afirme, pudiendo proceder a la realización de los mismos en todo momento sobre los derechos que sean reconocidos a la Compañía por los Tribunales competentes.»

Entrega de una toga al compañero Bugeda. Mañana viernes, a las doce de la mañana, se efectuará en las oficinas del Patrimonio de la República (Palacio Nacional) el acto de entrega a nuestro camarada Bugeda, ex presidente del Consejo de administración de dicho Patronato, una toga de abogado costeadá por los empleados y subalternos de los diversos Patrimonios de la República, como atención a la excelente labor realizada por nuestro compañero durante el tiempo que desempeñó la Dirección general de Propiedades.

Comida de la minoría radical socialista. Hoy obsequiará la minoría radical socialista con un almuerzo al ministro señor Albornoz y a los representantes de la minoría en la Comisión de Justicia, con motivo de haber sido aprobada la ley de Congregaciones.

La minoría federal y la obstrucción. A las seis y media de la tarde se reunió la minoría federal para tratar sobre la permanencia o no del grupo en el bloque obstruccionista.

Los periodistas preguntaron a un diputado federal. —¿Siguen ustedes en el Comité de los tres y medio? —Usa y medio? —¿Y si no nos separamos, me considerará separado, y llevaré mi apartamento incluido, si hace falta, a no venir a la Cámara. —***

La minoría federal terminó su reunión a las nueve de la noche. Asistieron los trece diputados que la integran, pues aunque no lo hizo personalmente el señor Ayuso, ostentaba su representación el señor Niembro.

Al salir fueron interrogados por los periodistas acerca de los acuerdos adoptados, y el señor Soriano manifestó que todavía no había acuerdo. Había sido un cambio de impresiones y hoy volverán a reunirse.

Los demás asistentes guardaron reserva acerca de lo tratado; pero los periodistas pudieron averiguar que la cuestión debatida en la reunión había sido el cese o no de la obstrucción.

Se votó y hubo un empate, produciéndose una nueva votación, en la que ganaron los partidarios de continuar en el bloque obstruccionista por el voto del señor Ayuso, que son los señores Soriano, Sediles, Ayuso, Niembro, Cordero, Bel, Barriobero y Pi y Arsuaga. En total, siete, contra seis, que eran partidarios de que cese la obstrucción, y que son los señores Franchy Roca, Marial, Valle, Crespo, Arauz y Company.

El señor Valle presentó una proposición pidiendo que se suspendiera la obstrucción para los proyectos de carácter urgente, económicos, sociales y Tribunal de Garantías; pero, en suma, lo que se acordó fue que el señor Soriano consulte al Comité nacional del partido sobre si la minoría

debe o no continuar en el bloque obstruccionista.

En los pasillos del Congreso estaban esperando el resultado de esta deliberación los señores Maura y Martínez Barrios, a quienes dió cuenta del resultado de la misma el señor Soriano.

Minutos antes el señor Martínez Barrios sostuvo una larga conferencia con nuestro camarada De los Ríos, y preguntado aquél acerca de ella, contestó que había sido una cosa privada relativa a Granada y Sevilla.

La labor parlamentaria. Nuestro camarada Besteiro recibió a los periodistas una vez terminada la sesión de anoche, diciéndoles que hoy comenzará la sesión con ruegos y preguntas, y que después irá una de las dos interpelaciones en curso; bien la referente a los sucesos de La Solana o la que se refiere a los problemas de Galicia.

—Después—añadió—se entrará en el orden del día, poniendo a discusión uno de los dictámenes que, por tratarse de proposiciones de ley, cree que no tengan discusión; seguramente, el relativo a desahucio de fincas rústicas.

Además—dijo—, voy a poner a debate un proyecto de ley que no sé si ofrecerá discusión. Se refiere a las indemnizaciones al personal despedido de la Trasatlántica. Si hubiera obstrucción, que no lo espero, habría que aplazar el debate; pero creo que pesarán razones sentimentales para que quede aprobado.

Finalmente, se pondrá a discusión el debate relativo al proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Por los ministerios

EN INSTRUCCION PUBLICA. El compañero De los Ríos asistió ayer a la inauguración de la Exposición de alforbras en el Palacio de Bibliotecas y Museos, acompañando al presidente de la República.

Después estuvo en el ministerio, donde no recibió visitas.

EN GUERRA. Visitas. El presidente del Consejo recibió ayer en el ministerio de la Guerra la visita de los oficiales portugueses participantes en el concurso hípico que se celebra en la pista de la Casa de Campo. Iban acompañados por el embajador de su país. También recibió al comandante Gascuña, al teniente coronel de estado mayor señor Adrados, al teniente coronel de las guardias de asalto, señor Sánchez Casas; a una Comisión de inválidos, que fue a hablarle de la aplicación de la ley del Retiro; a otra Comisión de los obreros de fábricas y parques militares de la Federación de Trabajadores del Estado, que fue a exponerle la situación de sus compañeros; al coronel de la guardia civil don Julio González, al general Carnicero, al capitán de aviación don Agustín Sanz, al coronel de Intendencia señor Farinós, al coronel de artillería señor Torrado, del 16 ligero. Por último, conferencia con los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

PALACIO NACIONAL. Audiencias del presidente. El señor Alcalá Zamora tuvo ayer audiencias civil y militar. En la civil recibió a don Luis Montiel, al gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, y a don Miguel Tato Amat, con los niños de las escuelas que sostiene la Casa de la República.

En audiencia militar visitaron a su excelencia el general inspector de la guardia civil, don Cecilio Bedia; el inspector médico de la tercera Inspección general, don José González Granada, y el coronel de artillería del 16 regimiento ligero, don Adolfo Torrado Atocha.

El proceso del capitán Rojas. El Tribunal Supremo delega la competencia en la Provincial de Cádiz. Para sustanciar las responsabilidades en que pueda estar incurso el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas, la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha inhibido en favor de la Audiencia provincial de Cádiz.

En su consecuencia, ayer por la mañana fué firmado el auto de delegación de competencia en dicho Tribunal inferior.

Dentaduras. Dentista especializado. ALVAREZ. MAGDALENA, 28.

Palacio de la Metalurgia. Parque de Montjuich Barcelona.

Visite Vd. la 6.ª Exposición Internacional del Automóvil. Las mejores marcas del mundo 1933.

Del 24 de Mayo a 5 de Junio.

Advertisement for 'Después del Baño' (After the Bath) featuring 'Agua de Colonia Añeja' (Old Colonial Water). The illustration shows a woman in a bathrobe sitting on a chair, holding a bottle of perfume. Text includes: 'Después del Baño', 'Agua de Colonia Añeja', 'En fricciones, con guante ruso; y luego, los finisimos Polvos de talco Gal. Dejan el cuerpo ágil y descansado, los nervios firmes y la piel suave.', 'FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE'.

Advertisement for 'Polvos de Talco GAL' (Gal Powder). Text includes: 'Polvos de Talco GAL', 'boratados y perfumados', 'BOTE DE METAL, CON TAPÓN ENROSCADO Y PERFORADO, 1,25'.

Advertisement for 'DIGESTONA (Chorro)'. Text includes: '¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)', 'Y TERMINARÁN SUS SUFRIMIENTOS. Venta en farmacias y droguerías. CAJA, 3,50, timbre incluido.', 'Ezlojid la legitima DIGESTONA (Chorro). Gran premia y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres'.

Editoriales

Bases para un auténtico hispanoamericanismo

El contenido ideal del hispanoamericanismo tiene que actuar, indudablemente, sobre colectividades humanas, y en primer término sobre las integradas por hispanoamericanos, pues es evidente que el escenario del moderno hispanoamericanismo está en la América hispánica.

De entre esas colectividades ocupa un plano de preferente situación la integrada por las colonias de los españoles residentes en América. El español que haya viajado por América con significación económica proletaria y con una mentalidad también proletaria, de clase, saca, en líneas generales, una consecuencia negativa acerca de las posibilidades hispanoamericanistas de nuestros compatriotas en ultramar.

¿A qué obedece tal fenómeno? Múltiples son las causas; pero antes de analizarlas conviene hacer destacar el siguiente hecho: Durante la conquista, como durante los años de la inmigración a América, salió de España lo mejor, lo mejor en el esfuerzo del trabajo creador y lo mejor en su empuje en la lucha por la vida, lucha dura, a brazo partido, para hacer prevalecer la personalidad e imprimir el sello español al medio en que vivieron. Selección biológica y social, en la que triunfan siempre los mejores. De España emigró la única y auténtica aristocracia, que si en su apariencia exterior era descamisada y pertenecía a la más depauperada clase del pueblo, llevaba en su espíritu la rudeza del trabajo y la voluntad de triunfar. Porque la otra aristocracia, la de sangre azul, servirá cuando más para reclame en la industria cubareñista.

Sin embargo, el antiguo peón, por navates de la fortuna, ha llegado a ser nuevo rico y su situación económica actual le hace renegar de su pasado. Ya no recuerda que fue la injusticia del medio español lo que le obligó a buscar otras tierras donde poder desarrollar su actividad. Y hoy que se ve con cuenta corriente en el Banco, sólo desea orden, tranquilidad, nada de preocupaciones más allá del bienestar material de su familia. Buena digestión y buenos dividendos; ¡y demás es literatura para el nuevo rico.

Así es como se concibe que la mayoría de los componentes de las colonias españolas en Hispanoamérica están ahorrando los tiempos de la monarquía; aquellos tiempos en los que, según ellos, «aun se podía comerciar con España», aunque el comercio español en América va de capa caída desde hace lustros. Más o menos, el mismo fenómeno psicológico de los republicanos históricos españoles, para quienes la República era una entelequia con gorro frigio, con un presidente venerable que permitiera los relevos de la guardia en palacio a los jefes de la marcha de Cádiz.

Van equivocados quienes consideran a las colonias españolas como órganos de inquietud hispanoamericanista. No hay tal, y mucho menos si esa inquietud está fomentada por aquél ideal ético y por aquel desecho de libertad de que hablábamos, como esencia del hispanismo. Las encadenadas españolas en América, conglomerados de tipo burgués, se oponen a todo intento de superación de las clases oprimidas en las Repúblicas americanas, y sabotarán en la medida de sus posibilidades a la República española.

¿No existirán otros núcleos españoles capaces de recoger esa inquietud hispanoamericanista? Los hay. Son los núcleos españoles de obreros que en los países de América más industrializados, por circunstancias especiales, no han podido superar su condición económica y han quedado en asalariados. Esos son los únicos españoles, residentes principalmente en las capitales como Buenos Aires, Santiago, Montevideo, Santiago de Chile, Méjico y alguna otra ciudad de importancia.

Pero lo que sería contraproducente es hacerles perder el sello de su hispanidad con sentimentalismos sobre la madre patria. Su labor está allí, en Hispanoamérica, y del papel que pueden realizar nos ocuparemos oportunamente.

El horizonte de la reacción

«Era entonces lo más importante, no sólo desde el punto de vista religioso, sino desde el político, que los súbditos fueran buenos cristianos, como hoy es esencial que los ciudadanos sean buenos patriotas.» Estas palabras son de don Ramiro de Maeztu, y son a propósito de la cruzada-estética de Hitler contra los judíos, y al tanto de establecer un paralelo entre la política que hubo de seguir Isabel la Católica en Castilla y la emprendida por Hitler en Alemania.

Aparte de si es o no procedente la semejanza, es curioso subrayar el intento: se trata de exaltar la intrínseca religiosidad, sea la secta que fuere: católica, en Isabel; luterana, en el nazismo, y de preconizar el absolutismo, que es lo que empieza a retorcarse en la reina de Castilla y lo que Hitler quiere restaurar. Todo, pues, contra la democracia; ni pensamiento libre ni libre ejercicio ciudadano. Ante todo, un altar en que adorar la disciplina y en que acatar el Poder absoluto.

Hace unos días ya vino a decir don Pedro Sáiz Rodríguez algo que puede completar esa doctrina que de los artículos de don Ramiro se deduce: hemos vivido en balde cinco siglos, y el ideal de las derechas es tornar al siglo XV. ¿Para qué? Sencillo, para volver a vivir tiempos de bienandanza: el siglo XVI, con sus guerras de religión, su Inquisición, su predominio real, su ruina económica, su predominio de curas y de frailes y

su incubación de secretarios, validos y ministros. Hablamos naturalmente de la decadencia española; es la tristeza de una raza, la desdicha mayor inferida a un pueblo por el absolutismo, todo iniciado en el siglo XV, bajo los auspicios de la reina Isabel. Las derechas españolas no tienen otro ideal: la «tradición» ha captado a todos estos «intelectuales» que comulgan en Menéndez Pelayo y encuentran razonable la quema de libros y la liquidación de toda filosofía que no sea católica.

Para don Ramiro, el caso fué en España y es en Alemania librarse del peligro judío. Nada menos que alzarse con España preleñada entonces los hijos de Israel, según Maeztu; eliminarlos era el problema nacional, y la católica Isabel lo consiguió. ¡Ya lo creo! Y se «alzaron con España» los frailes de entonces, como los de ahora también pretenden alzarse, y don Ramiro los ayuda. Para que la Iglesia se «alzara con España» fué necesario expulsar a los judíos, y arruinar con su marcha la economía nacional, y prescindir de su cultura. Conviene recordar que en los reinados de los Trastámaras se acentuó la influencia israelita, y no vemos en su historia sino un avance de civilidad muy estimable, aunque anduviéramos menos a porradas con los moros, cosa que ya se ha echado de menos por los tradicionalistas españoles de nuestros días, y hasta se insinuaba como una orientación pedagógica en los famosos planes y programas de estudios de aquel Callejo que hizo las delicias del jesuitismo en el Ministerio de la dictadura.

La política de Isabel I no es española, si no realista; y a derecha a izquierda el poder real, a «alzarse» con España, que antes había sido más de las ciudades, y villas, y lugares que de los mismos reyes. A eso fué derecha Isabel, y para eso, con su fanatismo ingenuo, de conveniencia o las dos cosas a la vez, se alió con la Iglesia, y entre ambas se repartieron el botín. Esa es la verdad histórica: que el absolutismo y el catolicismo, en amor y compañía, se repartieron España y los españoles; y toda la obra revolucionaria, con todas sus alternativas y detalles y contradicciones, a lo largo del tiempo, no han consistido más que en librarse de semejante tiranía; y la obra reaccionaria, restaurarla en cuanto puede y deshacer toda conquista liberal. ¿A qué engañarnos? Y en todas partes, la reacción absolutista se parece, y la revolución tiene ideales parecidos. Si Hitler se parece a Isabel I, en estos tiempos... pues para Hitler; y si todos los reaccionarios tienen un horizonte en el siglo XV, hacen muy bien en declararlo: cinco siglos de errores, de luchas fratricidas, de injusticias triunfantes y de leyes decadidas y desvirtuadas los acreditan. Con semejante acervo de fracasos quieren volver a gobernar. Los regímenes de libertad y democracia, al lado de eso, están libres de culpa todavía. Aun no cuentan por centurias, como ellos, la propia y repetida calamidad.

En la Dirección de Ganadería han facilitado la siguiente nota: «Con una excursión a varias Granjas avícolas se ha clausurado el curso de avicultura para veterinarios, tercero del año, organizado por la Sección de Labor Social, y el día 31 terminarán los de apicultura, inaugurados el día 2.

Como ampliación a los informes particulares, que la Sección contesta directamente, se hace público que hasta otoño próximo solamente se organizará un curso de avicultura y apicultura en Madrid para un centenar de maestros de uno u otro sexo, y dos intensivos, de una semana de duración, en Burgos y su provincia.

A causa de las faenas de recolección se suspende la salida al campo de los equipos móviles de industrias pecuarias rurales, excepción de algún caso concreto inesperado, para reanudar la labor de enseñanza y organización de Cooperativas, fabricación de quesos y mantecas, establecimiento de colmenares, gallineros, etc., hasta el otoño próximo, dentro de la escasa consignación presupuestaria.»

DE ENSEÑANZA

Cursillos del 28. Ayer se enviaron a la «Gaceta» los nombramientos definitivos correspondientes a las maestras procedentes de las oposiciones de 1928.

Cantinas escolares. Se han concedido 2.000 pesetas al Consejo local de Sepúlveda (Segovia) y 3.000 al Ayuntamiento de San Asenjo (Logroño) para sus cantinas escolares.

Abaceros. Por fallecimiento de don José Herrero, inspector de Primera enseñanza, ascendieron don Juan Espinal, a 9.000 pesetas; don Manuel Maceda, a 8.000; don Vicente Valls, a 7.000; y doña Pilar Claver, a 6.000.

Viaje de estudios. Subvencionado por el Ministerio de Instrucción pública, ha salido para visitar el monte, isla de Mallorca, Barcelona y Zaragoza un grupo de alumnos del quinto y sexto cursos, acompañados de los catedráticos señoras Arnal y señor Vidal y de las profesoras encargadas de curso señoras Felipe y Martínez Sanz.

La excursión durará hasta el 30 de mayo.

Vacación del Jueves. A petición de la Junta municipal de Primera enseñanza, se ha acordado trasladar la vacación de los jueves a la tarde del sábado.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA SE ANULAN VARIAS ELECCIONES DE VOCALES OBREROS

Posición de la representación obrera ante las amenazas patronales

Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, ha celebrado ayer sesión ordinaria el Consejo del Instituto. Antes de entrar en el orden del día, el camarada Martínez Hervás ruega a la presidencia le permita exponer, a modo de cuestión previa, un incidente surgido en la Comisión segunda, del cual ha sido protagonista. Manifiesta nuestro compañero que en una sesión anterior de dicha Comisión se hicieron por un representante de los propietarios manifestaciones importantes contra algún ministro, y estimando que no debían ser toleradas esas manifestaciones, pidió que constasen en acta. Del mismo modo, en esa sesión, ante una propuesta obrera, fué presentada otra de no haber a deliberar que estimáramos una desconsideración, y al decir que acudiríamos a la Prensa, uno de los representantes propietarios dijo que aquello era una achulerina; palabras que queríamos constasen también en acta.

En la sesión siguiente, última de las celebradas por la Comisión segunda, al no constar en acta aquellas manifestaciones, la representación obrera insistió en ello, comportándose, como siempre, con toda corrección, y en contraste con esta actitud, en uno de los momentos culminantes de la discusión, el mismo representante propietario que habló de chulería me amenazó—dice—con lanzarme un fintero a la cabeza.

La Comisión segunda, por mayoría, entendió que no debía atenderse nuestra petición de que constase en acta, por existir la norma de que en las actas no constan más que los acuerdos, lo cual estima no debe ser óbice para complacer a una representación cuando le interese que figure en acta alguna manifestación concreta.

Termina diciendo que el presidente tiene el deber de orientar las discusiones con toda energía por cauces parlamentarios, que impidan la repetición de estos desagradables incidentes, pues de lo contrario la representación obrera declina toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

Interviene el presidente de la Comisión, señor Querejeta, que fundamenta su oposición a que constasen en acta las manifestaciones de crítica gubernamental en el hecho de que fueron pronunciadas por un consejero en conversación con un compañero suyo y sin estar en el uso de la palabra, y además, porque existía la norma de que no constasen en acta más que los acuerdos escuetamente.

Por esto último, y porque quien pronunció las palabras molestas para el señor Hervás dijo que no recordaba haberlas dicho, tampoco creyó debían hacerse constar. Termina diciendo que el incidente quedó zanjado y que él hace una propuesta de no haber lugar a deliberar.

El señor Martín Álvarez dice que el asunto no debe traerse como una incompatibilidad entre las representaciones de propietarios y de obreros, sino simplemente como un incidente entre el señor Hervás y él. Pretende justificar sus violencias de lenguaje por su carácter vehemente, que le hace reaccionar contra la frialdad y la habitual sonrisa del camarada Hervás, que califica de infansta. Sin duda, el señor Martín Álvarez cree muchas veces que todavía se halla sentado en la poltrona del Gobierno civil de Madrid, y no se resigna a ser discutido, lo cual se explica en quien tanto tiempo tuvo que ejercitar sus dotes de mando.

El señor Rodríguez Jurado declara ser el que censuró medidas concretas realizadas por un ministro, pero habiendo en voz baja con un compañero, por lo cual estima que, no estando en el uso de la palabra ni hecho en sus manifestaciones fuera del terreno de una conversación, no podían constar en acta.

El camarada Prats interviene para dejar sentado que cuando fueron hechas las manifestaciones por el señor Rodríguez Jurado la reunión de la Comisión segunda no se hallaba interrumpida, y que la petición de que constasen en acta la hizo el camarada Hervás por estimarlo un deber de conciencia.

Hervás nuevamente hace uso de la palabra para decir que el acuerdo de que no consten en acta más que las resoluciones acordadas por las Comisiones no puede entenderse de modo tan absoluto que cuando un consejero pide figuren en acta manifestaciones concretas que estima indispensables para justificar su posición ante sus representados, pueda negársele. Añade que no puede considerar el señor Querejeta que el incidente quedó zanjado en la Comisión, porque afirma que la presidencia no le amparó. Para quedar zanjado hubiera sido preciso que se le diesen explicaciones a instancias del presidente.

El presidente estima suficiente y ampliamente discutido el incidente. Dice que deben hacerse constar en acta, a instancias de una representación, siempre que pueda hacerse esta concesión sin desvirtuar el acuerdo general de que sólo figure en acta aquello en que haya reatado acuerdo. Termina rogando, en la seguridad de que será atendido su ruego, al señor Martín Álvarez y al compañero Martínez Hervás que procuren moderar su propio temperamento para que, como hasta ahora, sea posible la labor de colaboración que sobre todos pesa; y lo cual no excluye la defensa con toda firmeza de las posiciones de una y otra representación, con lo cual desahogan el incidente y pone a discusión el primer punto del orden del día.

Son denegadas las peticiones formuladas por los que fueron grandes de España, ex conde de la Viñaza y ex duque de la Roca, para que se les excluya de la expropiación sin indemnización, con el voto en contra de los representantes de la propiedad.

Seguidamente se ocupa el Consejo de una finca que pertenecía al encartado don Luis Ibarra, de Sevilla, la cual, en virtud de procedimiento de apremio, fué adjudicada antes del día de agosto a un acreedor de aquél. Este señor pide se excluya la finca del inventario, y en vista de que la adjudicación fué hecha en fecha anterior y que las cargas que sobre ella pesan suman más de lo que vale, según informe de los técnicos del Instituto, se acuerda por unanimidad acceder a su petición.

Se da cuenta de dos acuerdos tomados en firme por las Comisiones correspondientes. Seguidamente se pone a discusión el recurso promovido por las organizaciones de la U. G. T. contra la elección de vocales obreros de la Junta provincial de Castellón. «La Alianza de Labradores» saltó triunfante gracias a que fueron admitidas a la elección varias organizaciones de la provincia que no eran de obreros, es de arrendatarios, como lo prueba el hecho de que esas mismas organizaciones votaran como Asociaciones de arrendatarios para la elección de vocales arrendatarios del propio Consejo del Instituto.

Comprobado así y hecho escrutinio

La gran pirueta

El banquete en honor de los concejales agrarios de la provincia de Madrid dió largo margen de oratoria. El señor Royo fué tan concurrenente como era de esperar, y además, baturro al fin, estuvo franco. Nos confesó su edad: sesenta y cuatro; y su fiesta onomástica: san Antonio. Para un agrario, mejor estaría san Antón. Que sea san Antonio es una incongruencia más de las que Royo comentaba: «Necesitáis un santo patrón para el agrario? Ahí tenéis el apogonito» san Antonio, que sabe buscar novia.» La providencia es así de congruente. La lógica viene de más abajo; lo evidenciaba el cortejo coigado tras la mesa presidencial: «Los de Villacabezas saludan a los agrarios triunfantes.» Hay frases así históricas: «Desde Villacabezas, cuarenta cosellas os contemplan.» «¡A cala y a prueba!»

con la exclusión de esas organizaciones no obreras, resulta triunfante por gran mayoría la candidatura de la Unión General de Trabajadores, y así se acuerda, con sólo el voto en contra del señor Rodríguez Jurado.

Otro tanto ocurre con el recurso de apelación interpuesto contra la elección de vocales obreros de Zaragoza. Hecho el escrutinio, después de excluir a las organizaciones de arrendatarios que han votado ilegalmente, resultan elegidos los candidatos de la Unión General de Trabajadores.

Finalmente, el señor Querejeta da cuenta de que ha sido ya librada la cantidad precisa para cancelar los préstamos recibidos para adquisición de la finca «El Bercial», aunque por la tardanza en librarse se han acumulado intereses; pero de cuyo retraso es irresponsable el Instituto.

Se acuerda firmar escritura cancelando esos préstamos. No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las dos de la tarde.

La crucecita

¡Salud, joven socialista! Permíteme. Sé que ayer «rifaste» definitivamente con tu novia. Definitivamente: sin lloros de parte de ella ni palabrotas violentas de tu parte. Esto hubiera significado reconciliación próxima. Pero sucedió lo irremediable: la ira seriedad tuya y el rencor irónico de ella. Sin relearías has quemado las cartas devueltas y has sentido un alivio grande al verte libre del «compromiso». Que iba siendo duro, lo sé... Ni tú mismo te explicas el «porqué» continuabas atado al yugo espiritual cuando ya estaba virtualmente roto en lo sentimental.

Ello comenzó, sin embargo, por amor puro. Al menos, así lo creíste tú cuando tomaste por amor el entusiasmo de los primeros tiempos. Así tú creíste que entre ella y tú había el fundamento del verdadero amor, que es la simpatía. ¿Cómo? ¿Que «aquello» era más fuerte que la simpatía? No, perdona; te dobló los años y pudo decirte algo de eso. Simpatía es cosa más seria que aquello que tú tomaste por amor. Simpatía, en términos científicos, es, sencillamente, atracción molecular. Cuerpos físicos que se necesitan y se complementan. Pero, ¿cuidado con las imitaciones! La Naturaleza inerte no se equivoca en la simpatía; la naturaleza humana sí se equivoca. Entre tú y ella habría... lo que quieras, menos simpatía; es decir, afinidad de gustos, de ideas, de sentimientos básicos. Y nada imita mejor la simpatía que aquel sentimiento con el que tú te enamoraste de Fulanica: un cutis blanco (o pinto, porque nauibe sabe ahora cuál es el cutis clásico), una silueta lo suficientemente esculida para que de ella colgasen elegantemente cuatro trapos de seda atrevidos. Piernas largas bien apropiadas para largarle un «schoot» al balón... Por tu parte, veinticuatro años de antigüedad. Nada: una imitación primorosa de la simpatía.

Sólo que te equivocaste. Eso lo has visto hace meses. Entre ella y tú lo había todo... menos la simpatía. Ni que hablar de la educación. Permeando los dos a la mesocracia del trabajo, vuestras infelices familias os habían inculcado los mismos principios de lucha social: humillación necesaria al poderoso, lucha solapada. Tú, a una vez en la adolescencia, te libertaste de estas miserias y pusiste pecho al problema atacándole en su base. Pero... ¿Y «Ella»? Ella, amigo mío, se atascó en el medio familiar. Del progreso social tomó todo lo dañino; ambiciones con medios ruines para satisfacerlas. Por modelo, las estrellas del cine; por lo tanto, pensamientos y proyectos de celuloide; ignorancia básica con el fermento de picardías sexuales. Todo ello unido a la preocupación religiosa más absurda... Sí; he ahí la llaga que duele. ¿Te comenazte a pelear con tu novia...? Por motivos políticos! Pero... ¿es que Ella entendía algo de política? No; ya sé

que no. Pero entendía de los sermones de su amado padre López y era igual. Cuando tú hablabas de libertad social, Ella sonreía compasiva. Tus predicaciones elocuentes te daban la sensación de ir dirigidas a una masa de piedra. El «doble», amigo mío, estaba ocupado por el padre López, que previamente la había advertido contra tu pernicioso influencia. Ella hubiera preferido que tú hubieras sido un joven cavernícola de los de cruz al pecho y un chimpancé en el corazón. No; si ya sé que Ella no oyó jamás la voz gangosa de Alfonso Trece. ¡Buena cosa le importaba a Alfonso de estas pobres gentes! Pero ello es que Fulanica, que en su vida entendió de Repúblicas ni monarquías, de pronto vinculó la elegancia y la riqueza con el partido... socialista. Sí, Ella, aunque tímidamente delante de ti, defendió el partido de Cristo rey. Concedido, concedido que Ella tampoco sabe a derechas quién fué Cristo, y por eso ignora que no fué nunca rey. Pero no importa; Ella, en su estúpido mimetismo, vinculó a Cristo con Narizotas y las carreras de caballos. Una maraña tan inexplicable, que hace meses comenazte a desanimar en la tarea de meter luz en aquel cerebro desahogado de ideas y repleto de necesidades. Cuando tú llegabas con el socorro de un argumento decisivo, Ella te esperaba abroquelada detrás de una argucia retamente escatológica. En la catequesis diaria del padre López llegó a manejar bastante bien la sofisma y la mentira equívoca. Cuando en el desigual lucha contigo le faltaban los argumentos, se atrinchera en sus esentimientos católicos, y ni con «sabuesos podías arrancarla de ese bardo».

En la pugna idearia y sentimental, el Amor se moría porque se resquebrajaban sus bases de simpatía. Vuestros sentimientos y pensamientos se repelían cada día más, y de aquella repulsión moral nació una sombra de odio físico. Una sensación dolorosa comenazó a invadir tu ánimo de varón: la de compartir tu novia con el padre López. Un día, harto de celos humillantes, miraste la cuestión desde el frente. Y llegaste a la conclusión de que aquella mujer no sería nunca enteramente tuya; tendrías que compartir con el padre López. Sólo que dándole a él la mejor parte. «Ella», instigada acaso por el propio padre López, ansioso de salvar a un reprobado, podría llegar a entregarte su cuerpo. Tú eres sano y brava mente materialista, lo sé; mas por eso mismo eres espiritualista. Pones el espíritu residiendo en la materia viva. Por eso... tú no te enamoraste de un pedazo de carne a 37 grados de temperatura, sino de un conjunto de «animadas». De animadas, alma. Pensamientos animadores de los tuyos; solidaridad idearia; compañerismo luchador... Una compenetración molecular de elementos que se necesitan, se buscan y se complementan... ¡Lo que se llama en física la simpatía! Y miraste serenamente la cuestión terrible. El asco invadió tu alma y te salvó. Viste a tiempo que ibas a vivir unido a un pedazo de carne cuya «animada» sería del padre López. Que el padre López compartirá tu lecho conyugal, investigando sus secretos y adiestrando a tu esposa en el arte de llenarte de hijos «para el Cielo». Y en aquel matrimonio «a tres», la simpatía, la afinidad, la solidaridad, el «cómico», en fin, serían propiedad del padre López, y para ti quedaría el montón de carne fofa, cliente de pilas bautismales y cementerios católicos.

El pretexto fué leve, según Ella, y revela tu violento carácter. La viste con una crucecita al cuello; la invitaste a retirarla; se negó indignada, dispuesta al martirio por su religión, y entonces tú... Tú te libertaste de tu cruz amorosa. Que no iba a ser ciertamente de oro ni de nícar, sino de durísima piedra berroqueña, que aniquilara tu vida.

Matilde DE LA TORRE

Círculo Socialista del Oeste

Conferencia de Trifón Gómez

El próximo sábado, día 27, a las diez de la noche, en el Círculo Socialista del Oeste, Hermosa y Solares, 2, explicará una conferencia nuestro camarada Trifón Gómez con el tema «La Agrupación y los Círculos Socialistas». En este acto, Trifón Gómez se referirá a la labor que, a juicio de la Agrupación Socialista Madrileña, corresponde desarrollar a estos Círculos y la estructura de que ha de dotarse en lo por venir, por lo que se ruega la asistencia a los compañeros de los demás Círculos de barriada de Madrid.

Cantidades para obras públicas

- Se ha ordenado librar: A la provincia de Cádiz, para reparación de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Grazalema a Utrique, 85.447,56 pesetas. A la misma, para ídem de los kilómetros 1 al 4 de Bornos a Espera, pesetas 22.169. A la misma, para ídem de los kilómetros 11 al 15 de la carretera de Jerez a Ronda, 195.157,19 pesetas. A la misma, para ídem de los kilómetros 16 al 20 de la carretera anterior, 199.926,09 pesetas. A la misma, para ídem de los kilómetros 1 al 5 de la carretera anterior, 200.397,02 pesetas. A la misma, para ídem de los kilómetros 0 al 10 de la carretera anterior, 189.598,02 pesetas. A la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir, para obras del trozo segundo del canal del Vlar (Sevilla), 1.795.141,10 pesetas. A Murcia, para agotamientos del puente sobre el río Segura, carretera de la de Albacete a Cartagena de la de Murcia a Puebla de Don Fadrique, 12.802,09 pesetas. A Oviedo, para replanteo del trozo segundo de Villaviciosa a Puente Agüera, 3.231 pesetas. A la misma, para ídem del trozo tercero de la carretera de Labiana a Cabañaquinta, 1.649,50 pesetas. A la misma, para ídem de la carretera de Oviedo a Pola de Lena, pesetas 2.340,50. A la misma, para reparación de la carretera de Venta del Poble a Lastros, kilómetros 1 al 6 de Infesta a Villaviciosa, kilómetros 2 al 4 y 10 al 13, 20.762,29 pesetas.

Hoy habrá normalidad en Valladolid

La opinión general aplaude la suspensión del mitin monarquista VALLADOLID, 24.—A primera hora de la tarde, el gobernador remitió un oficio a los organizadores del mitin de Acción popular, anunciando para mañana, comunicándoles quedaba suspendido dicho acto en virtud de orden superior. Las Sociedades obreras colocaron en la Casa del Pueblo un cartel anunciando la suspensión, que también reproducen los periódicos de esta localidad. También en los periódicos se ha recibido una nota de las Sociedades obreras manifestando que acudirán al trabajo y, por lo tanto, serán publicados los periódicos.

Como durante el día el anuncio de huelga general, caso de no suspenderse dicho mitin, circuló con insistencia, los mercados y comercios se vieron abarrotados de público que hacía provisión de artículos de primera necesidad. El gobernador dijo que se abstendría de todo comentario, celebrando matutino la desaparición de la negra nube que se cernía sobre esta ciudad, y la opinión general y sensata aplaude dicha suspensión, que, indudablemente, evitará los incidentes inevitables en caso contrario. También el gobernador ha suspendido la manifestación de carácter socialista que se pretendía celebrar mañana por la mañana.—(Fébus).

Para el ministro de Justicia

Hemos recibido en esta Redacción diversas denuncias contra la actuación del juez de instrucción de Lillo. Al parecer, este señor sigue una política inspirada sin duda por los antiguos caciques monárquicos. Hace unos días, en el pueblo de Villatosos, hubo un incidente entre un socialista y el guarda de la finca de un cacique. El guarda hizo ademán de disparar una pistola, y nuestro compañero le duró el tiempo necesario para evitar la agresión. Pues bien, se procesa a nuestro camarada y al guarda no se le molesta. Otro caso que muestra la arbitrariedad del juez de instrucción de Lillo. Se procesa a un centenar de camaradas acusados de robar leña en un monte. Transcurre mucho tiempo. Algunos de los procesados, acosados por los caciques, se dan de baja en la organización. Y en una segunda citación sólo se llama a declarar a los que no han comparecido, a los que continúan en la organización. ¿Está clara la actitud parcial del juez de Lillo? Se la brindamos al ministro de Justicia.

La tarifa del teléfono para los funcionarios judiciales

La Compañía Telefónica ha decidido, al fin, reducir sus tarifas para el servicio telefónico urbano; pero el disfrute de esta reducción afecta a determinados elementos de la carrera judicial. A estos elementos se les cobra tan sólo diez pesetas mensuales por el abono de teléfono urbano. Para el resto de los abonados, la tarifa es de treinta y una pesetas con veinticinco céntimos. Ignoramos si queremos ignorarlos, mejor dicho—las razones que haya tenido la Compañía Telefónica para hacer esta excepción. Ignoramos también los fundamentos que haya encontrado la Delegación oficial del Gobierno en el Consejo de administración de la Compañía para tolerársela y para autorizarla. Lo único que importa destacar de ello es que la Empresa procede con evidente diafanidad en sus intenciones y que no oculta el sentido de ellas. Es justo reconocerlo así. La reducción apuntada tiene un carácter excepcional, que se aplica precisamente a solicitud de los que, perteneciendo a la carrera judicial, lo demandan. La Compañía exige a los peticionarios que le pidan este favor y que lo hagan en escrito dirigido a la Dirección. La carta queda allí como testimonio del favor pedido. Lo único verdaderamente lamentable es que la Telefónica ha podido reunir las peticiones de una buena parte de los funcionarios judiciales de Madrid y que la Empresa puede ufanarse de que tan sólo se hayan producido algunos casos de decoro en magistrados que no han solicitado tal rebaja. Les bastaba saber que la misma firma que ha de dar efectividad a las sentencias dictadas en los naturales litigios que la Compañía enfrenta ante los Tribunales no debe figurar al pie de una carta cuyo envío se exige para pedir un favor, mediante el cual se consigue un ahorro de cuatro duros al mes.

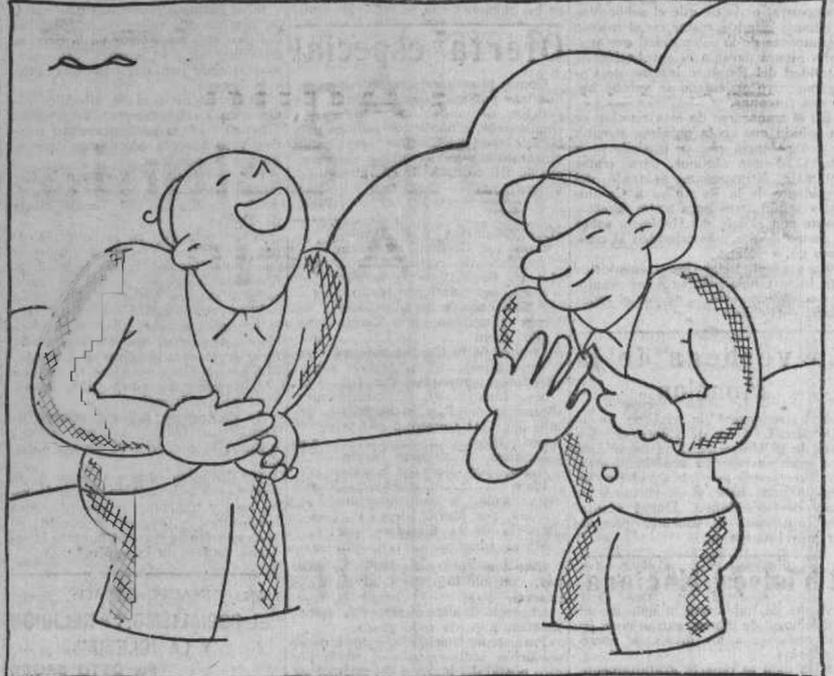
Hoy habrá Consejo de ministros en Palacio

Hoy, como corresponde por ser tercer jueves del mes, se celebrará en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, Consejo de ministros ordinario, según la costumbre establecida. El jefe del Gobierno hará la exposición general de la situación interior y exterior al presidente de la República, y se someterán a la firma de su excelencia los proyectos y decretos pendientes de los distintos departamentos.

Contra la obstrucción parlamentaria

De Mijadadas, la Sociedad de Albañiles; de Calzada de Calatrava, la Agrupación Socialista y la Casa del Pueblo; de Antequera, la Sociedad de Panaderos; de Ciudad Real, la Sociedad de Tramoyistas; de Villalonga, la Agrupación Socialista. Las Agrupaciones Socialistas de Noya (Coruña), Becerril (Lugo), Conil de la Frontera (Cádiz) y la Federación Socialista Montañesa de Santander comunican que se han celebrado actos contra la obstrucción, en los cuales el entusiasmo ha sido extraordinario.

LA ESTRUCTURA DE LOS PARTIDOS, por Arribas



—Sí, hombre, el partido radical se divide en grupos: el grupo de ingenieros, el grupo de marinos... y ¡el grupo de monárquicos radicales!

Los alumnos de Aparejadores pierden el curso por los sucesos de la Escuela de Arquitectura

La «Gaceta» publica la siguiente orden de Instrucción pública: «Vistas las diligencias practicadas con motivo de los sucesos promovidos por los alumnos de la Escuela Superior de Aparejadores en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid: Resultando que el día 31 de marzo último, y previa la autorización solicitada del director de la referida Escuela, se reunió con el fin de celebrar una asamblea en un local de aquella los alumnos oficiales de la enseñanza de Aparejadores en número de unos 400, que es el contingente aproximado que da dicha matrícula: Resultando que una vez dentro del local designado, y sin haberse constituido la Mesa, y por consiguiente sin haber dado principio la asamblea, comenzaron los alborotos y destrozos que los mencionados alumnos han ocasionado en la citada Escuela: Resultando que de las diligencias practicadas los cargos que resultan son colectivos, ya que no ha podido determinarse quiénes han sido los dirigentes o promotores de los sucesos: Considerando que no es posible admitir que entre los alumnos que concurrieron a la asamblea hubiese elementos extraños, ya que fue exigido el carnet de identidad para la entrada en el local: Considerando que los destrozos causados por los alumnos, a más del des...

ASTURIAS EN CARTELES

Evoco Asturias... Primero, los Picos de Europa... Desde ellos van cayendo las perspectivas de Naturaleza: metros y metros de altitud; pero no así como así, sino como consecuencia de una violenta pugna, debatida en ocasiones hasta el lítil, andrógala en el mismo mar. Luego, los contrafuertes de la cordillera cantábrica, aquí asturiana: Cuera, Sueve, Caso, Sebares, Ponga, Quirós, Somiedo, Sierra de Cabra, Koniadoiro, Acedo... Aquí, las montañas peladas, y allí, los montes selváticos. Y entre lo pelado y lo agresivo, profundos desfiladeros que nos cuentan trepidas historias geológicas... Por todas partes, serpenteando, las cintas que van tendiendo el Progreso, carreteras y caminos; mordiendo en los precipicios un escalón. Después, los valles, los caseríos, la vida en la paz; lo más lírico de Asturias; la sorpresa de ver convertido en río de lento discurrir lo que vimos nacer en torrente. Y, por último, el litoral: las playas que se definen suavemente contempladas por las montañas más curiosas, las que, empuñadas de pinares, llegan al mar y mueren en acantilados. La Naturaleza dice aquí, en Asturias, sus últimas palabras donde se funden, lejos, en el horizonte, el azul del cielo y el azul del mar. Pero Asturias no es sólo esto, naturalmente. Asturias es también historia y tradición; es arqueología y folklore; es ensueño y realidad; es trabajo aquí, en el propio solar, y trabajo allá, al otro lado del océano; es el prado y el bosque, es la mina, es el puerto... Y, por ser todo esto, Asturias es sugerencia para todos.

Para la rotativa

Conferencias de Ramón Lamonedada y Manuel Cordero

Organizado por el Grupo Sindical Socialista de Dependientes Mercantiles, y con el concurso de los camaradas Manuel Cordero y Ramón Lamonedada, tendrá efecto una doble conferencia por rotativa el próximo martes, 30 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, cuyos temas a desarrollar daremos a conocer. Las invitaciones para este acto podrán recogerse, a partir del viernes, en el café de la Casa del Pueblo, en las Cooperativas Socialistas y en el domicilio del Sindicato de Trabajadores del Comercio, Góngora, 2.

Una función teatral en el Español

Organizada por el Grupo Sindical Socialista de Albañiles, con la cooperación de la compañía en Cooperativa y de la Asociación General de Actores de España, se celebrará el día 1 de junio, a las diez y media de la noche, en el teatro Español, una función teatral a beneficio de nuestra rotativa. Se representará la lección de Historia, en cinco jornadas y en verso, original de Alvaro de Orriols, «Cadenas».

EL PARLAMENTO CATALÁN

Hoy se aprobará definitivamente el Estatuto interior de Cataluña. BARCELONA, 24.—A las seis de la tarde comenzó la sesión del Parlamento catalán. El señor Lloréns dirigió un ruego al consejero de Cultura relacionado con algunas anomalías comprobadas en la Escuela Normal de Tarragona, sobre las que el consejero citado dió amplias explicaciones.

Una conferencia

En el domicilio social de Acción republicana, y organizada por la Juventud del partido, ha dado don Carlos Ordóñez, ingeniero aeronáutico, su anunciada conferencia sobre la política aérea de la República. Fue presidida por el vicepresidente de la misma, don Ulalaco M. Marañón, que hizo la presentación del orador en eficientes palabras.

Se da importancia política a unas conferencias del señor Maciá.

BARCELONA, 24.—Cerca de las ocho llegó inopinadamente al Parlamento el presidente de la Generalidad, señor Maciá, que se reunió acto seguido con los señores Pi, Casanovas y Torres. Como es natural, esta reunión despertó lógica expectación entre los concurrentes al Parlamento, haciéndose toda clase de conjeturas alrededor de la misma. Corren de las nuevas de la noche se entrevistaron solos los señores Maciá y Companys. La referencia que de la misma dió el consejero de Gobernación, y luego el señor Companys, es la de que el señor Maciá había querido tratar en el mismo Parlamento de la solemnidad que mañana piensa darse a la aprobación de totalidad del Estatuto interno de Cataluña, cuyo articulado se aprobó hace dos semanas.

Oferta especial

Como propaganda y difusión de nuestras publicaciones socialistas, y a beneficio de numerosas entidades y compañeros, a fin de que se haga más factible su adquisición serviremos únicamente a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA, el siguiente lote: «Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual 5 ptas. «La U. G. T. ante la revolución», por Santiago. Idem 3 ptas. «El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerboglio. Idem 2 ptas. «A través de la España obrera» (reportajes). Idem 2 ptas. «Artículos marxistas», por Volney. Idem 4 ptas. «Memoria del Partido Socialista del XIII Congreso ordinario». Idem 1,50 ptas. «Manifiesto Comunista comentado», por Marx y Engels. Idem 2 ptas. «Revolución y contrarrevolución», por Marx. Idem 2 ptas. «Miseria de la filosofía», por Marx. Idem 2 ptas.

La verbena de la Moncloa

Hoy comenzará la verbena de la Moncloa. La Casa de Socorro del distrito de la Universidad ha organizado una gran «kermesse» benéfica. En dicha «kermesse» se celebrará el 1 de junio un gran baile y un concurso de mantones de Manila. Habrá afamadas orquestas. El concurso promete ser muy interesante.

Biblioteca Nacional

Acaba de publicarse la lista de adquisiciones de libros extranjeros correspondiente a los meses de enero-abril 1933. Esta lista se reparte gratuitamente. Las personas o entidades que deseen obtenerla pueden hacerlo directamente en la Secretaría de la Biblioteca (de once de la mañana a una de la tarde), o dirigiéndose por escrito a la Sección de adquisición de libros extranjeros de la Biblioteca.

Terratenientes y absentistas desahucian a numerosos arrendatarios para evitar les alcance la nueva ley

En Agricultura facilitaron ayer la siguiente nota: «La ley de Reforma agraria, en su base 22, y el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, pretenden sentar sobre normas de una justicia mejor las relaciones entre propietarios y arrendatarios, dándole a éstos permanencia sobre la tierra que cultivan y facilitando su conversión en propietarios. Tales principios, de mínima justicia social, deberían haber sido comprendidos y por adelantado voluntariamente cumplidos por los propietarios, interesados más que nadie en que las relaciones de la propiedad con el trabajo sean justas y equitativas, como único medio para que aquella tenga razón de subsistencia y subsista. Lejos de haber ocurrido esto, son numerosos los telegramas y protestas que a diario llegan, en contra de los terratenientes y absentistas que desahucian en masa a legiones de arrendatarios, apoyándose en preceptos todavía subsistentes de nuestra arcaica legislación, con el fin de evitar les alcancen las nuevas normas que, por ser más humanas, han de modificar la situación de privilegio en que aquéllos se encuentran. Por todo ello, el ministro, en su deber de velar por la eficacia en la realización de la justicia y en el de evitar que las leyes sean de antemano burladas, ha de procurar por todos los medios a su alcance que los beneficios de la nueva ley, que tiene su tronque en la Reforma agraria, alcancen a los arrendatarios que existían en el momento de la fecha de ésta, aunque con posterioridad hayan sido desahuciados, siempre que no sea por falta de pago. Por de pronto, y con esta fecha, se ha dirigido a la Comisión parlamentaria con el fin de que incluya en el dictamen una nueva disposición transitoria, en la que se diga que los beneficios que en la presente ley se conceden a los arrendatarios, especialmente en sus artículos 12 y 17, referentes a la prórroga indefinida y conversión en censo, serán extensivos a los arrendatarios existentes en 15 de septiembre de 1932 que hubiesen sido desahuciados o estén sujetos a juicios de desahucio en virtud de procedimiento iniciado desde la expresada fecha, siempre que no sea por falta de pago.»

Se detiene al director de «Renacer»

En la Dirección de Seguridad facilitaron ayer la siguiente referencia: «El semanario «Renacer» fue puesto a la venta el día 21 del corriente sin haber presentado los ejemplares al Gobierno civil. Su director ha sido detenido, y los ejemplares han sido recogidos por la policía en los puestos donde han sido encontrados. El dueño de la imprenta, que permitió salir los ejemplares sin cumplir el trámite legal, ha sido multado con 500 pesetas.»

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Instrucción pública.—Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional. Orden disponiendo que rija el reglamento de los Consejos asesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales. Otra aprobando la convocatoria del concurso para la provisión de tres plazas de profesores de la Escuela de Catapeas facultativos de Minas de Mieres.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 131.240,42 pesetas. Madrid.—F. Espino, 50; A. Cantero, 2,80; J. Gil Moraga, 15; Clase de Principios socialistas, 5; Agrupación Socialista (donativo), 2.729,55; I. Pacheco, 5; M. Valino, 1; A. G. novillo, 1; Grupo Sind. Soc. de Artes Gráficas (rec. en un banquete organizado por este Grupo para conmemorar su XII aniversario), 27,65; Obreros Viena (Maldonadas), 3; cuota semanal: F. García, 0,50; J. Corral, 0,50; S. Castillo, 0,50; P. Cordero, 0,50; V. Peña, 0,50; L. Navarro, 0,50; A. Gallego, 0,50; I. Hernández, 0,50; E. Olea, 0,50; L. Ferrero, 0,50; taller de pastelería de la casa Molinero: P. Alvaro, 1; J. Mateo Marín, 1; F. Rodríguez, 1; A. Albarrán, 1; A. Martínez, 1; J. Otero, 1; A. Arribas, 1; P. Prieto, 3; A. Arias, 1. Total, 2.853. Medina del Campo.—Agrup. Soc., 68 pesetas. Linares.—Rec. en un acto público organizado por la Juv. Soc., 40,50. La Línea.—Agrup. Soc., 10; G. Sánchez, 1. Total, 11. Yecla.—Rec. por la Juv. Soc. en un acto celebrado el día 14, 41. Alcaira.—Juv. Soc., 30. Eibar.—Agrup. Soc. (producto de una rifa), 4200. Villena.—Agrupación del Ramo de la Alimentación, 5. Puente Genil.—Rec. en un acto celebrado el 1 de mayo en la Casa del Pueblo, 211,80. Jaén.—Organización Telefónica Obrera, 15. Prat de Llobregat.—Suscrip. de las entidades de la U. G. de T., 30. Mahón.—Colecta hecha el 1 de mayo por la Agrup. Soc., 43. Cacabelos.—J. Ceide, 1; un compañero, 1. Total, 2. Arroyo del Puerto.—R. Díaz, 2,55. Moreda (estación).—F. López, 10. Saltos de Esla.—A. García Sacristán, 1. Arabal.—Agrup. Soc., 20. Alcantarilla.—Juv. Soc., 12. Oria.—Juv. Soc., 25. Las Delgadas.—Rec. por la Agrupación Socialista, 19,50; H. Romero, 2; T. Romero, 1; F. Velázquez, 1; B. Ramírez, 0,50. Total, 24. Barcelona.—H. González, 25. Bilbao.—E. Urgoiti, 5. Almansa.—Rec. por la Casa del Pueblo y Agrup. Soc. el 1 de mayo: Anita Ibañez, 24,15; Josefa García, 15,30; Pascuala Martínez, 17,25; Otilia Rodríguez y Belén Martínez, 21,75; María Snosca, 22,20; Carolina Sanoza, 18,15; Concha Castillo y Rosario Tomás, 32,50; Amelia Jiménez, 25; Palmira Ruano e Isabel Ruano, 25,80; Rosario López, 19,35; café fraternal 1 de mayo, 27,20; regalo camarero R. Tornero, 5; rifa de un cigarro, 14; rifa de un cigarro vizcaíno, 1,15; J. Hernández, 2; A. Gosálvez, 2; M. Abellán, 2; varios, 1,50; cena Fraternidad Republicana 14 abril 10; M. Juanes, 1; M. Bonete, 2; rec. por el tesoro federal, 1,80. Total, 202. Bilbao.—V. Allende, 5. Ageda.—M. Cisneros, 1,60. Portugalete.—Dependientes Municipales, 10. Candedo de Fenar.—Agrupación Socialista, 2,50. Almendralejo.—A. Peña, 5. Logroño.—Suscrip. abierta por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 15; A. González, 10; J. Tena, 4; I. Martínez, 3; B. Arruqueru, 2; Ramos Martínez, 2; M. Nájera, 2; O. Romanos, 2; J. Muñoz, 2; Luisa Marín, 2; F. Sáenz, 1,50; A. García, 1; R. Oliván, 1; G. Gil, 1; C. Izrola, 1; J. Romanos, 1; María Palomar, 1; A. González, 1; B. Traperu, 1; E. Barragán, 1; J. Lozano, 1; P. Bozal, 1; Teresa Velasco, 1; P. Barrio, 0,50. Total, 58. Oviedo.—Soc. de Empleados y Obreros Municipales, 50. Béjar.—Rec. por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 25; J. Sánchez, 2; M. Sánchez, 1; F. Mañilo, 0,50; J. Campo Ducto, 0,50; F. Colocado, 0,50; A. Jiménez, 0,50; M. Ceja Ruiz, 0,50; M. de Arriba, 0,50; C. Rubin, 0,50; C. Ortiz, 0,75; C. Muñoz de la Peña, 5; J. Natal, 2; D. López Stéfani, 0,50; V. Martín, 2; A. Hernández, 0,50; R. Pamo, 2; V. Pamo, 2; G. López, 1; F. Vallejo, 1; M. Ayala, 1; J. González, 0,50; M. Hernández, 0,50; B. Sierra, 1; B. Curto, 1; R. Martín, 2; E. Jiménez Calavia, 5; J. Fernández Cordero, 5; M. Cagigal Valdés, 5; H. Argenta, 2; J. J. Sánchez Calvo, 1; M. Ovejero, 0,50; A. Martín, 0,50; M. Wite, 0,50; S. Martín, 0,50; P. Enriquez, 0,50; M. Gómez González, 0,50; M. Beato, 2; C. Natal, 2; J.

En honor de las bellezas europeas

La Comisión nombrada al efecto ha decidido que el homenaje del Ayuntamiento madrileño a las bellezas ha de consistir en un banquete de honor que se celebrará el sábado, día 27, por la noche, en el patio de Cristales.

Federaciones nacionales

La Siderometalúrgica. Se celebra la reunión semanal con la asistencia de Enrique Santiago, que preside, y Pascual Tomás, Daniel Rojo, Hilario Ramiro, Carlos Rubio y Julio Riesgo. Excusa su asistencia, por ocupaciones de la organización, Juan Antonio Pla. La Sección de Pamplona da cuenta de la marcha de la implantación de las bases aprobadas y sus resultados, acordándose dadas normas a seguir. Cañahorra denuncia que los vocales del Jurado mixto hace tiempo que no cobran las dietas de los jornales perdidos, lo que les impide realizar la labor a que están obligados. Se acuerda dirigir una comunicación al director general de Trabajo dándole cuenta del hecho para que intervenga. De Trujillo escriben en relación con la forma en que podrían desglosarse de la Sociedad de Oficios Varios los trabajadores metalúrgicos, y se acuerda orientarles debidamente, para que lo realicen en forma que no se malogren intereses de nadie. Ante las noticias que facilitan los camaradas de la Sociedad de Metalúrgicos de Albacete, acordamos ponerlos en relación con los trabajadores cuchilleros. La Sección de Guadalajara da cuenta de la solución de la huelga general y de las bases que han servido para terminar el conflicto, por lo que acordamos felicitarlos. Sobre diversos problemas planteados en determinado taller de la localidad escriben los compañeros de la Sección de Villarreal, y se acuerda dadas normas a seguir para que triunfe la razón y la justicia. El Grupo Sindical de Albañiles envía unas localidades para una velada a beneficio de la suscripción por rotativa y se acuerda adquirirlas dado el fin que se persigue. Por Secretaría se informa a la Comisión ejecutiva de haberse conseguido la constitución del Jurado mixto de Tortosa. Se acuerda que en la campaña de propaganda por Vizcaya a cargo del camarada Pascual Tomás le acompañen los días que sea posible los camaradas diputados Vidarte y Cañizares. El secretario administrativo da cuenta de haber recibido giros de las Secciones de Peñarroya, Mérida, Santa Cruz de Mudela, Orfices de Córdoba, Montijo, Medina de Rioseco, Santander, Linares, Asturias, Jaén, Arnao, Cartagena y Pamplona. Se da ingreso a las Secciones de Zambranga, Oñate, Andoain, Zarauz y Zumaya, con un total de 236 afiliados. La Ejecutiva recibe el resto de la correspondencia recibida, tratando cada caso y tomando los acuerdos más pertinentes, y después de aprobar la correspondencia cursada durante la semana, se levanta la sesión.

OBRA DE ACTUALIDAD: «EL SOCIALISMO, LA RELIGIÓN Y LA IGLESIA»

Por OTTO BAUER Versión española de Ramos Oliveira. Volumen de 152 páginas. Precio: TRES pesetas. De venta en EL SOCIALISTA, Cañazca, 20.

Se detiene al director de «Renacer»

En la Dirección de Seguridad facilitaron ayer la siguiente referencia: «El semanario «Renacer» fue puesto a la venta el día 21 del corriente sin haber presentado los ejemplares al Gobierno civil. Su director ha sido detenido, y los ejemplares han sido recogidos por la policía en los puestos donde han sido encontrados. El dueño de la imprenta, que permitió salir los ejemplares sin cumplir el trámite legal, ha sido multado con 500 pesetas.»

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 131.240,42 pesetas. Madrid.—F. Espino, 50; A. Cantero, 2,80; J. Gil Moraga, 15; Clase de Principios socialistas, 5; Agrupación Socialista (donativo), 2.729,55; I. Pacheco, 5; M. Valino, 1; A. G. novillo, 1; Grupo Sind. Soc. de Artes Gráficas (rec. en un banquete organizado por este Grupo para conmemorar su XII aniversario), 27,65; Obreros Viena (Maldonadas), 3; cuota semanal: F. García, 0,50; J. Corral, 0,50; S. Castillo, 0,50; P. Cordero, 0,50; V. Peña, 0,50; L. Navarro, 0,50; A. Gallego, 0,50; I. Hernández, 0,50; E. Olea, 0,50; L. Ferrero, 0,50; taller de pastelería de la casa Molinero: P. Alvaro, 1; J. Mateo Marín, 1; F. Rodríguez, 1; A. Albarrán, 1; A. Martínez, 1; J. Otero, 1; A. Arribas, 1; P. Prieto, 3; A. Arias, 1. Total, 2.853. Medina del Campo.—Agrup. Soc., 68 pesetas. Linares.—Rec. en un acto público organizado por la Juv. Soc., 40,50. La Línea.—Agrup. Soc., 10; G. Sánchez, 1. Total, 11. Yecla.—Rec. por la Juv. Soc. en un acto celebrado el día 14, 41. Alcaira.—Juv. Soc., 30. Eibar.—Agrup. Soc. (producto de una rifa), 4200. Villena.—Agrupación del Ramo de la Alimentación, 5. Puente Genil.—Rec. en un acto celebrado el 1 de mayo en la Casa del Pueblo, 211,80. Jaén.—Organización Telefónica Obrera, 15. Prat de Llobregat.—Suscrip. de las entidades de la U. G. de T., 30. Mahón.—Colecta hecha el 1 de mayo por la Agrup. Soc., 43. Cacabelos.—J. Ceide, 1; un compañero, 1. Total, 2. Arroyo del Puerto.—R. Díaz, 2,55. Moreda (estación).—F. López, 10. Saltos de Esla.—A. García Sacristán, 1. Arabal.—Agrup. Soc., 20. Alcantarilla.—Juv. Soc., 12. Oria.—Juv. Soc., 25. Las Delgadas.—Rec. por la Agrupación Socialista, 19,50; H. Romero, 2; T. Romero, 1; F. Velázquez, 1; B. Ramírez, 0,50. Total, 24. Barcelona.—H. González, 25. Bilbao.—E. Urgoiti, 5. Almansa.—Rec. por la Casa del Pueblo y Agrup. Soc. el 1 de mayo: Anita Ibañez, 24,15; Josefa García, 15,30; Pascuala Martínez, 17,25; Otilia Rodríguez y Belén Martínez, 21,75; María Snosca, 22,20; Carolina Sanoza, 18,15; Concha Castillo y Rosario Tomás, 32,50; Amelia Jiménez, 25; Palmira Ruano e Isabel Ruano, 25,80; Rosario López, 19,35; café fraternal 1 de mayo, 27,20; regalo camarero R. Tornero, 5; rifa de un cigarro, 14; rifa de un cigarro vizcaíno, 1,15; J. Hernández, 2; A. Gosálvez, 2; M. Abellán, 2; varios, 1,50; cena Fraternidad Republicana 14 abril 10; M. Juanes, 1; M. Bonete, 2; rec. por el tesoro federal, 1,80. Total, 202. Bilbao.—V. Allende, 5. Ageda.—M. Cisneros, 1,60. Portugalete.—Dependientes Municipales, 10. Candedo de Fenar.—Agrupación Socialista, 2,50. Almendralejo.—A. Peña, 5. Logroño.—Suscrip. abierta por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 15; A. González, 10; J. Tena, 4; I. Martínez, 3; B. Arruqueru, 2; Ramos Martínez, 2; M. Nájera, 2; O. Romanos, 2; J. Muñoz, 2; Luisa Marín, 2; F. Sáenz, 1,50; A. García, 1; R. Oliván, 1; G. Gil, 1; C. Izrola, 1; J. Romanos, 1; María Palomar, 1; A. González, 1; B. Traperu, 1; E. Barragán, 1; J. Lozano, 1; P. Bozal, 1; Teresa Velasco, 1; P. Barrio, 0,50. Total, 58. Oviedo.—Soc. de Empleados y Obreros Municipales, 50. Béjar.—Rec. por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 25; J. Sánchez, 2; M. Sánchez, 1; F. Mañilo, 0,50; J. Campo Ducto, 0,50; F. Colocado, 0,50; A. Jiménez, 0,50; M. Ceja Ruiz, 0,50; M. de Arriba, 0,50; C. Rubin, 0,50; C. Ortiz, 0,75; C. Muñoz de la Peña, 5; J. Natal, 2; D. López Stéfani, 0,50; V. Martín, 2; A. Hernández, 0,50; R. Pamo, 2; V. Pamo, 2; G. López, 1; F. Vallejo, 1; M. Ayala, 1; J. González, 0,50; M. Hernández, 0,50; B. Sierra, 1; B. Curto, 1; R. Martín, 2; E. Jiménez Calavia, 5; J. Fernández Cordero, 5; M. Cagigal Valdés, 5; H. Argenta, 2; J. J. Sánchez Calvo, 1; M. Ovejero, 0,50; A. Martín, 0,50; M. Wite, 0,50; S. Martín, 0,50; P. Enriquez, 0,50; M. Gómez González, 0,50; M. Beato, 2; C. Natal, 2; J.

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 131.240,42 pesetas. Madrid.—F. Espino, 50; A. Cantero, 2,80; J. Gil Moraga, 15; Clase de Principios socialistas, 5; Agrupación Socialista (donativo), 2.729,55; I. Pacheco, 5; M. Valino, 1; A. G. novillo, 1; Grupo Sind. Soc. de Artes Gráficas (rec. en un banquete organizado por este Grupo para conmemorar su XII aniversario), 27,65; Obreros Viena (Maldonadas), 3; cuota semanal: F. García, 0,50; J. Corral, 0,50; S. Castillo, 0,50; P. Cordero, 0,50; V. Peña, 0,50; L. Navarro, 0,50; A. Gallego, 0,50; I. Hernández, 0,50; E. Olea, 0,50; L. Ferrero, 0,50; taller de pastelería de la casa Molinero: P. Alvaro, 1; J. Mateo Marín, 1; F. Rodríguez, 1; A. Albarrán, 1; A. Martínez, 1; J. Otero, 1; A. Arribas, 1; P. Prieto, 3; A. Arias, 1. Total, 2.853. Medina del Campo.—Agrup. Soc., 68 pesetas. Linares.—Rec. en un acto público organizado por la Juv. Soc., 40,50. La Línea.—Agrup. Soc., 10; G. Sánchez, 1. Total, 11. Yecla.—Rec. por la Juv. Soc. en un acto celebrado el día 14, 41. Alcaira.—Juv. Soc., 30. Eibar.—Agrup. Soc. (producto de una rifa), 4200. Villena.—Agrupación del Ramo de la Alimentación, 5. Puente Genil.—Rec. en un acto celebrado el 1 de mayo en la Casa del Pueblo, 211,80. Jaén.—Organización Telefónica Obrera, 15. Prat de Llobregat.—Suscrip. de las entidades de la U. G. de T., 30. Mahón.—Colecta hecha el 1 de mayo por la Agrup. Soc., 43. Cacabelos.—J. Ceide, 1; un compañero, 1. Total, 2. Arroyo del Puerto.—R. Díaz, 2,55. Moreda (estación).—F. López, 10. Saltos de Esla.—A. García Sacristán, 1. Arabal.—Agrup. Soc., 20. Alcantarilla.—Juv. Soc., 12. Oria.—Juv. Soc., 25. Las Delgadas.—Rec. por la Agrupación Socialista, 19,50; H. Romero, 2; T. Romero, 1; F. Velázquez, 1; B. Ramírez, 0,50. Total, 24. Barcelona.—H. González, 25. Bilbao.—E. Urgoiti, 5. Almansa.—Rec. por la Casa del Pueblo y Agrup. Soc. el 1 de mayo: Anita Ibañez, 24,15; Josefa García, 15,30; Pascuala Martínez, 17,25; Otilia Rodríguez y Belén Martínez, 21,75; María Snosca, 22,20; Carolina Sanoza, 18,15; Concha Castillo y Rosario Tomás, 32,50; Amelia Jiménez, 25; Palmira Ruano e Isabel Ruano, 25,80; Rosario López, 19,35; café fraternal 1 de mayo, 27,20; regalo camarero R. Tornero, 5; rifa de un cigarro, 14; rifa de un cigarro vizcaíno, 1,15; J. Hernández, 2; A. Gosálvez, 2; M. Abellán, 2; varios, 1,50; cena Fraternidad Republicana 14 abril 10; M. Juanes, 1; M. Bonete, 2; rec. por el tesoro federal, 1,80. Total, 202. Bilbao.—V. Allende, 5. Ageda.—M. Cisneros, 1,60. Portugalete.—Dependientes Municipales, 10. Candedo de Fenar.—Agrupación Socialista, 2,50. Almendralejo.—A. Peña, 5. Logroño.—Suscrip. abierta por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 15; A. González, 10; J. Tena, 4; I. Martínez, 3; B. Arruqueru, 2; Ramos Martínez, 2; M. Nájera, 2; O. Romanos, 2; J. Muñoz, 2; Luisa Marín, 2; F. Sáenz, 1,50; A. García, 1; R. Oliván, 1; G. Gil, 1; C. Izrola, 1; J. Romanos, 1; María Palomar, 1; A. González, 1; B. Traperu, 1; E. Barragán, 1; J. Lozano, 1; P. Bozal, 1; Teresa Velasco, 1; P. Barrio, 0,50. Total, 58. Oviedo.—Soc. de Empleados y Obreros Municipales, 50. Béjar.—Rec. por la Agrupación Socialista: Agrup. Soc., 25; J. Sánchez, 2; M. Sánchez, 1; F. Mañilo, 0,50; J. Campo Ducto, 0,50; F. Colocado, 0,50; A. Jiménez, 0,50; M. Ceja Ruiz, 0,50; M. de Arriba, 0,50; C. Rubin, 0,50; C. Ortiz, 0,75; C. Muñoz de la Peña, 5; J. Natal, 2; D. López Stéfani, 0,50; V. Martín, 2; A. Hernández, 0,50; R. Pamo, 2; V. Pamo, 2; G. López, 1; F. Vallejo, 1; M. Ayala, 1; J. González, 0,50; M. Hernández, 0,50; B. Sierra, 1; B. Curto, 1; R. Martín, 2; E. Jiménez Calavia, 5; J. Fernández Cordero, 5; M. Cagigal Valdés, 5; H. Argenta, 2; J. J. Sánchez Calvo, 1; M. Ovejero, 0,50; A. Martín, 0,50; M. Wite, 0,50; S. Martín, 0,50; P. Enriquez, 0,50; M. Gómez González, 0,50; M. Beato, 2; C. Natal, 2; J.

Grave accidente en el Metro de Nueva York

NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

En los Estados Unidos

Grave accidente en el Metro de Nueva York. NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

Grave accidente en el Metro de Nueva York

NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

En los Estados Unidos

Grave accidente en el Metro de Nueva York. NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

Grave accidente en el Metro de Nueva York

NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

En los Estados Unidos

Grave accidente en el Metro de Nueva York. NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

Grave accidente en el Metro de Nueva York

NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

En los Estados Unidos

Grave accidente en el Metro de Nueva York. NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

Grave accidente en el Metro de Nueva York

NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

En los Estados Unidos

Grave accidente en el Metro de Nueva York. NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

Grave accidente en el Metro de Nueva York

NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

En los Estados Unidos

Grave accidente en el Metro de Nueva York. NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

Grave accidente en el Metro de Nueva York

NUEVA YORK, 24.—Un tren del Metro ha chocado contra la parte trasera de otro, empujándose los vagones unos con otros. El conductor del coche quedó aprisionado entre los escombros y se le supone muerto. Hay cinco heridos graves y veinte leves.—(United Press.)

HEUREKA!!

TRABAJADORES, en la sucursal de esta casa, Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos), encontrar

MOVIMIENTO OBRERO

Importancia de una votación

Para mañana por la tarde está anunciada en el Ministerio de Trabajo la votación de vocales obreros, efectivos y suplentes, de la Sección de Zapatería del Jurado mixto de Vestido y Tocado. La importancia de esta votación no puede pasar inadvertida para todos nuestros camaradas...

Un acto de aniversario de la Sociedad de Repartidores de Pan.

La Sociedad de Repartidores de Pan de Madrid, afecta al Sindicato de Artes Blancas, ha organizado un acto cultural y de propaganda para conmemorar el XI aniversario de su constitución. Dicho acto se celebrará el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

SE HAN REIMPRESO...

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general extraordinaria la Sección de Zapatería para continuar la aprobación del reglamento societario. La Comisión, en Junta directiva, presentó una enmienda al artículo 75, consistente en aumentar el sueldo a diez pesetas...

Porteros.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se ha reunido en junta general ordinaria la Sociedad de Porteros de Madrid y Limitros. Se aprobó el acta anterior, acordándose dejar hasta la asamblea próxima la discusión de las cuentas. La Directiva dio cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas por los reunidos...

mas de Hornachos y 130 para socorrer a los emigrados políticos y sociales por no acatar las leyes fascistas.

Finalmente, se acordó protestar energicamente contra la obstrucción parlamentaria. La asamblea continuará el domingo. Auxiliares de Farmacia. Ha celebrado esta Sociedad Junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo con carácter extraordinario para discutir varios puntos referentes al próximo Congreso nacional que ha de celebrarse por los Auxiliares de España...

Trabajadores de Banca.

El Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa del Centro de España celebró anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria para discutir el orden del día presentado por el Comité ejecutivo. El primer punto tratado refirió a la gestión llevada a cabo por el camarada Granda en el Congreso de jóvenes obreros contra la guerra. Dicho compañero hizo presente en la asamblea que, por no haberse celebrado ninguna reunión con tal fin concreto, creía que la representación bancaria debiera retirarse de tal Congreso...

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón teatro, a las ocho de la noche, Peones en General. En el salón grande, a las seis de la tarde, Albalá y el Trabajo. En el salón terraza, a las seis de la tarde, Ascendidos; a las diez de la noche, charla de controversia de Serrano Poncela. OTRAS NOTICIAS. Sobre una candidatura de la Agrupación de Camareros. Nos ha visitado el camarada José Sobral, de la Agrupación General de Camareros de Madrid, expresándonos el deseo de que hagamos constar que no autoriza la inclusión de su nombre para vicepresidente de Mesa de discusión, aparecido en una de las candidaturas lanzadas con motivo de la asamblea general que la citada organización celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo...

Carnet del militante

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa. Organizada por esta Juventud, se verificará el próximo domingo, día 28, una jira a El Pardo. Los compañeros que deseen asistir se encontrarán, a las seis de la mañana, en la Casa del Pueblo. Círculo Socialista de Buenavista. Se ruega a todos los compañeros que forman el Cuadro Artístico y la Rondalla, y a todos aquellos que deseen pertenecer, pasen por el domicilio social (Padilla, 122) mañana, viernes, para tratar un asunto relacionado con los mismos. Acto civil. En el Juzgado municipal del distrito del Hospital han contraído matrimonio civil los compañeros Antonio Corrochano y Fuenclisa Sánchez. Felicitades. Charla de controversia de Serrano Poncela. Continuando el curso organizado por la Juventud Socialista Madrileña, hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, pronunció una charla de controversia el camarada Serrano Poncela con el título de «Teoría de la lucha de clases». Los jóvenes socialistas acudirán como hasta ahora, dado el éxito que obtuvieron las precedentes charlas. Una excursión a Aranjuez del Círculo Socialista del Puente de Segovia. El Círculo Socialista del Puente de Segovia ha celebrado su anunciada excursión a Aranjuez, organizada por su Grupo Cultural Excursionista. Concurrieron más de 500 personas, para quienes se habían reservado cinco vagones del ferrocarril, de los cuales tres eran ocupados por los niños del Grupo, acompañados de sus guías. A la llegada del tren a Aranjuez fueron recibidos por representantes de la Casa del Pueblo, Agrupación y Juventud Socialistas de la localidad, que cantaron «La Internacional». También acudieron a recibirlos el alcalde con algunos compañeros de la minoría socialista de aquel Ayuntamiento. Después de visitar la Casa del Pueblo estuvieron admirando las bellezas que encierra el Palacio, y luego recorrieron sus jardines. Se almorzó en una magnífica pradera, adonde, gentilmente, el Ayuntamiento envió un carro-cuba con agua potable para el servicio de los excursionistas. Más tarde se visitó la Casa

nes, que fueron aprobadas por unanimidad. Discutióse extensamente la conducta de tres compañeros, que el Comité consideraba indeseables, por haber faltado en determinado momento a la solidaridad de clase. La asamblea expresó, por mediación de algunos camaradas, su criterio en este punto. Finalmente, el compañero Cecilio presentó una proposición pidiendo a la junta general acordase formar expediente para la expulsión a estos camaradas. Así se acordó. Hicieronse después por los afilados preguntas de orden interno, que tomó en consideración el Comité, contestándolas debidamente. Acto seguido, y dándose por finalizada la discusión del orden del día, levantóse la sesión, a las nueve y media de la noche.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas.— Los camaradas pertenecientes a este Grupo se pasarán hoy jueves, a las cinco de la tarde, por la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo. La Sección de Repartidores de este Grupo se reunirá mañana viernes, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo. El de Camareros.— Se convoca con carácter urgente a todos los afiliados a este Grupo para que se pasen hoy, de cuatro de la tarde a cuatro de la madrugada, por la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo, al objeto de comunicarnos un asunto de extraordinario interés. El del Transporte.— Se convoca a los afiliados a este Grupo a una reunión que se celebrará mañana, día 26, a las diez y media de la noche, en la Secretaría número 13 de la Casa del Pueblo, para discutir, entre otros asuntos de interés, la reforma del reglamento y verificar la elección del Comité. El de Albalá.— Celebrará junta general ordinaria mañana, día 26, a las siete de la tarde, en la Secretaría 15 de la Casa del Pueblo, para discutir importantes asuntos.

CONVOCATORIAS

Sociedad Beneficida de Porteros de los Ministerios Civiles.— Se ruega a todos los compañeros de Madrid y provincias, sean o no socios, remitan las listas firmadas por todos al domicilio social (Abada, 9), para el plebiscito acordado en junta general el día 29 del pasado mes. Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio.— Se convoca a todos los afiliados al Sindicato a la Junta general extraordinaria que se celebrará mañana viernes, a las diez de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para seguir discutiendo el proyecto de reforma del reglamento sindical.

Excursión a Villavieja de Odón.

Organizada por el Grupo de Alumnos Excursionistas de la Escuela Obrera Socialista, se efectuará una excursión a Villavieja de Odón y acto público en dicho pueblo, en el que intervendrán las camaradas Libertad Coto, Angel Tejera, Francisca de Toro y Federico Melchor. El precio del billete es de 2,75 para los afiliados y 3 pesetas para los no socios. Los compañeros que quieran inscribirse lo pueden hacer, todos los días, de siete y media de la tarde a nueve de la noche, en el café de la Casa del Pueblo.

Elección de Comité de la Juventud Socialista Madrileña.

Terminados los trámites que debían realizarse una vez aprobado el nuevo reglamento de esta entidad, se convoca a elección de cargos para el sábado, 27, de siete y media de la tarde a once de la noche, en la Secretaría número 15 de la Casa del Pueblo. Los cargos a elegir son los siguientes: Comité: Presidente, vicepresidente, secretario general, vicesecretario, secretario de actas, tesorero y tres vocales. Mesa de discusión y Revisora de cuentas: Presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. Se advierte que para tomar parte en la elección es indispensable el carnet de afiliado con las cotizaciones reglamentarias. Nota.— Los cobradores de la Juventud se hallan en la Secretaría 14 los lunes, viernes y sábados, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Grupo alpino de Salud y Cultura.

Organizada por este Grupo, y como inauguración de la temporada de verano, se celebrará el domingo día 4 de junio una excursión a la Pedriza. Las inscripciones, al precio de cinco pesetas para los socios, y de seis para los no socios, pueden hacerse todos los días por la noche al compañero Ramirez, en el puesto de periódicos de la Casa del Pueblo. Círculo Socialista de Buenavista. Hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social de este Círculo, Padilla, 122, pronunció una conferencia el camarada Felipe Villalobos con el tema «Puntos para la historia de los panaderos». Excursión a San Lorenzo del Escorial. Organizada por el Grupo Sindical Socialista de Cerradores y Repartidores de Prensa, se celebrará en el próximo mes de julio una excursión en autocar para visitar el monasterio de El Escorial. La excursión se hará en domingo, saliendo de Madrid, de la Casa del Pueblo, a las ocho y media de la mañana. Una vez en El Escorial los excursionistas, a los que recibirán los camaradas de las Agrupaciones de dicha localidad, se hará una visita al monasterio; terminada ésta, se comerá en un acreditado restaurante. Después del almuerzo, se visitarán los panteones y Casita del Príncipe. Más tarde, en la Casa del Pueblo, la Agrupación Musical Socialista dará un escogido concierto en honor de los excursionistas, y a continuación se celebrará, en el mismo local, un importante acto de propaganda socialista. La salida para Madrid será a las diez de la noche. Para que expliquen a los compañeros que asistan a la excursión las bellezas que contiene el monasterio, han sido invitados dos camaradas de reconocidos conocimientos culturales y artísticos. Por la presente nota quedan invitadas los Grupos Sindicatos Socialistas

RADIO

Programa para hoy. UNION RADIO. (E.A.J. 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra». De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santo Domingo. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campañas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión. De 14 a 16: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera de espectáculos. «Tranero», Alvarez Cantos; «Estudiantes alegres», Klages y Groer; «Unidos para siempre», Kernell, Mujica y Sanders; «Guitarras», Moszkowsky; «La fama del tartero», Alcaraz, Góngora y Guerrero; «Reverendos», Schumann; «Gigantes y cabezudos», Caballero.—Revista de libros, por Isaac Pacheco.—«Marcha de los soldados de plomo», Piñeré; «Torre Bernicay», Albéniz; «Aris», de Mascagni; «El carretero», N. Otaño; Danzas de «El príncipe Igor», Borodin; Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión. De 19 a 20,30: Campañas de Gobernación. Cotizaciones de E. y B. Bolsa. «Efecciones del día». Nueve infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina. Aventuras radiofónicas (vigésimoquinto episodio): «Poli, Polito y Lucero cruzan los Andes». Sorteo de regalos a los niños radioyentes. Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión. A las 21: Cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone. De 21,30 a 24: Campañas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Paseo radiofónico por Europa. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores. «Los españoles las prefieren gruesas», por el novelista Francisco Camba. Recital de canto, por Luisa Neré (soprano) y Franco Mar (baritono). Noticias de última hora. Campañas de Gobernación. Cierre de la estación.

DEPORTES

FUTBOL

El domingo jugará una selección madrileña en París. La Federación Castellana de Fútbol ha formado el equipo que el domingo jugará contra una selección de París. Forman el once madrileño: Irigoyen; Quesada, Olasio; Rey, Ordóñez, Castillo; Marín, Losada, Rubio, Buiria y López. Como suplentes van Leocadio, Samitier, Pacheco y Amunurriz. Buena ocasión se le presenta al equipo castellano para demostrar a los franceses que el fútbol español no está en la decadencia que ellos creen, al vencer por primera vez a España recientemente. En el mes de junio devolverán la visita los parisinos a los madrileños; los beneficios que por estos dos encuentros tenga la Federación Castellana serán destinados al Montepío de jugadores. El Sporting de Gijón, en Madrid. El próximo domingo, como es sabido, se jugará, en el campo de Chamartín, el primero de los dos partidos de los cuartos de final de la copa de España, en los que se verán frente a frente el Madrid F. C. y el Sporting de Gijón.

CIRCO DE PRICE

TODAS LAS NOCHES. Gran Torneo Internacional de lucha libre americana. PANCRACE. Luchan en la sección de espectáculos los combates anunciados para hoy. LUCHA. El torneo internacional de Panrace. Se llenó anoche el circo de Price de un público deseoso de conocer este deporte que en América ha logrado imponerse. Y tal vez por desconocer en su inmensa mayoría de los que anoche acudieron a la inauguración del reglamento de estas luchas, se protestó la decisión arbitral en una de ellas, que prometía resultar interesantísima. El primer combate corrió a cargo del italiano Morandi y del francés Piron; transcurrieron los cuatro asaltos sin que quedase uno vencedor. Se prorrogó la lucha dos asaltos más, y en el quinto venció Piron. El segundo fue entre el alemán Charf y el francés Maixaut, venciendo aquél en el primer asalto y siendo protestado el fallo, como decimos anteriormente. El belga Vancopelle venció al italiano Gal en el segundo asalto. Malenieux, francés, y Zakhien, suizo, lucharon en último lugar, y fue el combate que más gustó al público. No venció ninguno en los cuatro asaltos reglamentarios ni tampoco en los dos de prórroga. Al final de su actuación fueron muy aplaudidos estos dos rápidos luchadores.

ATLETISMO

Campeonatos castellanos femeninos. La Federación Castellana de Atletismo organiza, para los días 28 del corriente y 4 de junio, los segundos campeonatos castellanos de atletismo femenino, quedando cerrada la inscripción de éstos el próximo día 27, a las nueve de la noche. La puntuación por prueba será de cuatro atletas, y éstas han de estar a las nueve en punto de la mañana en las piscinas de la Ciudad Universitaria. Al propio tiempo, y en los mismos días, también celebrará esta Federación los entrenamientos y selección del equipo que ha de representarnos en los próximos campeonatos españoles. Orden de las pruebas del día 28 de mayo: A las nueve en punto de la mañana, 100 metros marcha atlética y lanzamiento del peso.—Se cita a los marchadores Velasco y Moreno, de la Ferrerovía; París, de la F. U. E., y Cerdera, de la Gimnástica, y a los lanzadores Durán, García Doctor, Pérez y Gutiérrez. Salto de altura.—Se cita a los saltadores Bonilla, Girón, Rueda y Sabino. 80 metros, lisos.—Campeonato femenino. 110 metros, vallas.—Agosti, Albiñana, Iturriga y Bonilla. Lanzamiento de la barra castellana. García Doctor, Pérez, Fernández y Climent. Lanzamiento del peso.—Campeonato femenino. 800 metros lisos.—Encabo, Liaca, Villa, Vela, Blanco, José Reliepo y De Pablos. Salto de altura.—Campeonato femenino. Lanzamiento del disco.—Durán, Gutiérrez, Agosti y García Doctor. Lanzamiento de la jabalina.—Campeonato femenino. Salto de longitud.—Agosti, Goones, Sandoval y Bonilla. 83 metros, vallas.—Campeonato femenino. 4 por 100, relevos.—Almagro, Pardo, Picazo y Rueda. 4 por 75, relevos.—Campeonato femenino. BASKET-BALL. Partidos de campeonato regional. He aquí los partidos para este torneo que se jugarán el sábado y domingo próximos: Día 27, a las cinco y media de la tarde, en el campo del regimiento número 31, G. Almirado-City Bank (segunda categoría); árbitro, Castañ. Día 28 (primera categoría B), a las nueve de la mañana, Rayo-Atletico; árbitro, Duplat. A las diez, América-F. U. H. A.; árbitro, M. Lora. A las once, América-Athlét.; y a las doce, Madrid F. C. C. U. Mercantil (primera categoría A); árbitro, para estos dos partidos, M. Lora. También se jugará este día, a las ocho de la mañana, otro partido de segunda categoría, entre la Gimnástica y el regimiento número 31, bajo el arbitraje de J. Segurado. Los partidos del día 28 se jugarán todos en el campo de la Deportiva Municipal.

CINES Y TEATROS

CALDERON.—Presentación de Marcos Redondo. Con un éxito de clamor—el que merecen sus notables condiciones artísticas—se presentó anoche al público del Lírico Nacional el notable divo Marcos Redondo. La partitura de «Luisa Fernanda», sobre todo en la segunda parte, adquirió a través del cante depurado de Marcos Redondo armonías nuevas, que fueron muy aplaudidas. Compartieron el éxito con Marcos Redondo Selica Pérez Carpio, Laura Nieto y el notabilísimo tenor Miras. VICTORIA.—Estreno de «¿Quién tiene vergüenza aquí?». Una entretenida—y gastada—situación de vodevil fino y de comedia frívola es el estofado de la obra de don Enrique Alvear estrenada anoche en el teatro Victoria. Es poco esa situación equívoca del hermano que pasa por marido, en busca de un novio para la hermana, hecho que sabe todo el mundo menos él; es poco eso para llenar tres actos. Y por ello pesa, aun con un diálogo ágil y unas situaciones graciosas, «¿Quién tiene vergüenza aquí?». Pero la comedia la interpretaban Carmen Carbonell—estupenda en su intervención—, Antonio Vico—que con su arte saca efectos de donde no los hay, sin retorcimientos, sin brusquedades, sin forzar la nota—, María Luisa Arias, Martín, el actor que representa muy bien el «Jaquín», y toda la compañía que acudida al gran Antonio Vico. La comedia es floja, tirando a mala y a vieja; pero entretiene y pesa por su buena interpretación. El autor saludó al final de los actos, como es costumbre en los estrenos.—P. Martín Puente. MUÑOZ SEGA.—Estreno de «El sueño de Manón». Anoche se estrenó en el teatro Muñoz Seca, con éxito halagüeño, «El sueño de Manón», bella comedia que interpretan con su acierto peculiar Pilar Torres, Lola Valero, la señora Muñoz Sampedro, Manolo Dicenta, Romea, etc. Los autores salieron a escena a recoger los muchos aplausos del público. Cuando regreso de un viaje nuestro crítico Boris Bureba dirá a los lectores cuál es su juicio sobre la comedia estrenada anoche en el Muñoz Seca. CARTELES. Funciones para hoy. ESPAÑOL.—6,30 (función benéfica para los damnificados del Circo Feijoo). El sutil tramposo. La estera y varios números de artistas cómicos. Noche, no hay función. CALDERON (Teatro Lírico Nacional).—A las 6,45 (popular: 3 pesetas butaca). El pinar. 10,30, Luisa Fernanda (por el gran baritono Marcos Redondo). FONTALBA.—(Carmen Díaz.) Última semana. A las 6,30 y 10,30. El susto. (Popular: 3 pesetas butaca). COMEDIA.—A las 6,30 (popular: 3 pesetas butaca). La tela. A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca). La tela. LARA.—6,45. Las Ermitas (butaca, 5 pesetas). 10,45. Las Ermitas (butaca, 3 pesetas). IDEAL.—6,45. El ama. 10,45. Debut del tenor divo Cayetano Peñalver con El ama (el ama de las zarzuelas). ZARZUELA.—6,45 y 12. La guitarra de Figaro (50 representaciones, el mejor de Sorozábal). 8. El espanto de Triana. 10,30. Las brujas. VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45. ¿Quién tiene vergüenza aquí? (Popular: 3 pesetas butaca). PAVON.—(Revistas Ceja Gómez.) 6,30 y 10,45. Las de Villadiego (¡¡éxito asombroso!!). MARAVILLAS.—(3 pesetas butaca.) 6,45 y 10,45. Las mujeres bonitas. VIERNES, beneficio de Perla Greco. ROMERA.—1. Última semana de actuación! A las 7 y a las 11, ¡Go! (el campeón de las revistas). VIERNES, beneficio de Lope. CIRCO DE PRICE.—A las 10,30 noche, atracciones y lucha libre americana Panrace. Cuatro emocionantes combates. Debut del luchador español Benedicto, que luchará con el francés Malsaint. Ganará, 2 pesetas. Butacas desde 5 pesetas. ASTORIA.—(Teléfono 12280.) A las 5, 7 y 10,45. Una mujer caprichosa. FIGARO.—(Teléfono 23741.) 4,45, 6,45 y 10,45. Radio patrulla (éxito extraordinario). CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836).—6,30 y 10,30. El teniente de navío. CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30. Nicoll y su virtud y Cuatro en la tempestad. AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45 (1.50 butaca y sillón). «Delincuentes» (por Richard Dix) y «Nos divorciamos» (superfilm R. K. O.) para no cesar de reír; gran éxito. Próximo estreno: La jaula de oro. MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30. Atlántida.

LATINA.—(Cine sonoro.) 6,15 y 10,15. La Venus rubin (sobrecarga creación de Marlene Dietrich; hablada en castellano) y otras. PROGRESO.—A las 6,45 y 10,45. Lejos de Broadway (Metro-Golwyn Mayer, por John Gilbert). El viernes, estreno de la comedia deliciosamente humorística ¡Que pague el diablo! El lunes comienza la temporada de verano, a 1 peseta butaca y sillón. CINE DE LA FLOR.—Hoy, mañana y pasado: El dios del mar (hablada en español, por Ramón Pedrera y Rosita Moreno) y otras. CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30. Lo apuesto todo (Clara Bow) y Remedio (hablada en español). CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla. Teléfono 77945).—A las 4,30, 6,45 y 10,30. Su última noche (en español, por Ernesto Vilches y Juan de Landá). CINE ELCAÑO (Sebastián Elcaño, esquina Obregón. Teléfono 77266).—4, 6,30, 10,30, la interesantísima y sentimental comedia Pasado mañana (por el distinguido Charles Farrell). FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16666).—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Abrego III y Vega contra Arrizabalaga y Berroegui. Segundo (a pala), Arquistáin y Pérez contra Solozábal y Beñeón.

Los pueblos de Madrid

EN VALLECAS

Una prueba de la educación monárquico-cavarnaria. Un «vivo» como hay muchos. Bajo la presidencia del compañero Acero celebró sesión el Ayuntamiento, con asistencia de 23 concejales, número que hacía ya muchas sesiones no se daba. Asistieron incluso tres concejales monárquicos y un radical. ¿Por qué? Seguramente, presintiendo la multa que, con arreglo al artículo 98 de la ley Municipal, en la última sesión se acordó aplicar a los concejales que no cumplen con la obligación que les impone el cargo que ostentan. Pero lo más vergonzoso es lo que hicieron los señores Cavado y San José. Estos señores, que tan inmercedemente toman asiento en los escafos (el día que acuden), con gran impudor, con una descortesía sin límites, una vez aprobada el acta, abandonan el salón sin exponer la menor excusa. Así es como cumplen lo que prometieron al pueblo, a este sufrido pueblo de Vallecás! El camarada Vázquez, en vista del proceder de ambos fascistas, propuso, y así se acordó, que se les aplique la ley y se dé conocimiento de su conducta al gobernador civil. El camarada Acero dió cuenta de la visita que realizó el comisario de Ferrocarriles en M. Z. A. para designar el emplazamiento de la pasarela entre los barrios de Picazo y Entrevías. El director de Sanidad, camarada Bejarano, también giró una visita a este barrio para iniciar las obras del Centro de Higiene rural. Se dió lectura a la resolución de la Inspección del Timbre en el expediente instruido por falta de reintegro en documentos de la Administración municipal, condenando al Ayuntamiento al pago de 5.000 pesetas. Acero hizo algunas aclaraciones en relación con esta denuncia, que fue presentada por un individuo que vive turbantemente, buscando recovecos a las leyes, y que empezó su campaña en Chamartín y Vallecás y quiere o pretende terminarla en Madrid, para sentar jurisprudencia con las sentencias de estos pueblos. Se acordó ir al recurso contencioso-administrativo, haciendo constar que no son guías, sino declaraciones parciales el régimen interior del Ayuntamiento. Se aprobó el pago de 16.508 pesetas a los contratistas de las obras realizadas en la calle de la Libertad, como importe de las mismas, y con motivo de una moción de la Comisión de Obras proponiendo se sustituya con la Biblioteca municipal, se entabló una discusión bizantina entre dos republicanos. Pur último, se aprobaron varios asuntos de trámite que carecen de interés público.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

GIRO ANUAL: UN MILLÓN DE PESETAS. Entidad para la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder de todas clases, de calzados diversos y vinos variados. Productos inmejorables. Precios de competencia. Exactitud en la medida y peso. Bodegas propiedad en Mora y Yébenes (Toledo).

CASA CENTRAL

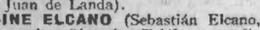
LIBERTAD, 34. Teléfono 14033

Sección Zapatería: GRAVINA, 16. Sección Objetos de escritorio: LIBERTAD, 34 (Oficinas)

SUCURSALES:

Arganzuela, 1. Teléfono 72930.—Valencia, 5. Teléfono 72654.—Pinar de Zaragoza, 41. Teléfono 54826.—Francisco Giner, 1. Teléfono 33735.

Servicio a domicilio desde pedidos de cinco pesetas. Bonificación inmediata al cliente de un tanto por ciento en las compras.



HERNAN CORTES, 7-A FUENCARRAL, 23 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CONTRA LA ESCUELA LAICA

El maestro tiene que defender, pistola en mano, a sus alumnos

Hace cinco meses que empezó la ofensiva de los elementos reaccionarios de la localidad contra el maestro del pueblo. Ejemplar en el ejercicio de su profesión; entregado a su labor con la unión y el entusiasmo de un epíteto de la educación popular; enarbolado de la escuela laica nacional; con un prestigio que nadie pone en duda entre los trabajadores de la enseñanza; inspirado en los mejores principios de la nueva educación; trabajador infatigable, gran camarada, de conducta rectilínea, de acrisolada moral, sano, bueno, este maestro supo ganarse la voluntad y un afecto sincero. Pero tuvo un tropiezo: el educador proletario, laico y recto no encaja en la sociedad de iglesia y de dinero. Surge la enemiga. A su cabeza, el alcalde y el cura del pueblo. En torno de éstos, la gente más dispar: padres sin hijos o con hijos alumnos de escuelas católicas; solterones de comedia reciente; y no diaria, y hasta la encargada de infelices muchachas que viven en comunidad en un lugar nada santo. Diciembre. Empieza la persecución. Las veinte personas que como máximo componen la caverna se bastan y sobran para producir una lluvia de falsedades, de injurias, de calumnias, de intimidaciones y de amenazas que inunda todo el país a través de la buena prensa y poniendo en juego los más bajos y vergonzosos procedimientos. Unos visitan de inspección a los más vergonzosos; un expediente que califica a los que lo instruyeron, y las primeras páginas de los diarios y periódicos reaccionarios pidiendo un ejemplar castigo para el digno maestro. El maestro es suspendido de empleo y sueldo durante algunas semanas. Las autoridades gubernativas y académicas se han desenvuelto descargadamente en la mayor impunidad. La caverna, sedienta de sangre humana, siente apetitos desmedidos, en vista de la injusta persecución, por pequeña, y se dispone a capturar y a devorar la presa. Hay que aniquilar al maestro. No puede seguir en el pueblo ni en el escalafón. Y si encuentran resistencias, lo quitarán de en medio.

Todo anunciaba muy graves sucesos. Se alteraría el orden público, destruirían la escuela nacional y arrojarían para siempre de la escuela a su odiado apóstol, al maestro. Si se obstinara, saldría hecho añicos. Se aproximaba el 24 de abril, fecha elegida para los acontecimientos. Lo sabía todo el mundo, incluso el maestro; pero la fuerza de su espíritu, los más leales, fueron inútiles las precauciones del maestro. Oligarcas a la Asociación Provincial de Maestros.

Lunes, 24 de abril. Todo el pueblo estaba en pie. Se presumía que iban a producirse graves acontecimientos. Hacía las siete y media empezaron a formarse los grupos: los defensores del maestro se reunieron junto al portal de la escuela; la caverna, algo más lejos, delante de la iglesia. Los pequeños huelguistas — muchachos apartados de la escuela nacional por los medios más viles —, vestidos como en día de fiesta, sin cosa que hiciera presumir que entrarían en clase, estaban destacados frente a la escuela que habrían de odiar y destruir, según tenían advertido. Algunos vecinos se colocaron ante el Ayuntamiento. También estaban allí dos guardias civiles, llegados de un pueblo inmediato, que cuidaron bien no hacerse presentes al maestro, y que se limitaron a hablar largo y tendido con un compañero jubilado y con los manifestantes. Hicieron peor. Las ocho y media. El maestro abrió la puerta. Entraron catorce alumnos — la mitad de los inscritos — arrogantes y serenos, y, detalle característico, todos se dirigieron hacia la leña para buscar una estaca.

—¿Que viene...? Entre tanto, los padres de los alumnos vigilaban desde ambos lados de la reja. Pero nadie se movía... No había llegado el alcalde... Hace falta el apoyo de la "autoridad" para animar a los manifestantes... Afortunadamente, el alcalde se había retrasado. Son las ocho... El maestro declara efectuada la escuela y manda a la escuela la leña. Los niños entran seguidamente y empiezan a trabajar, aunque con cierto temor, en espera de los acontecimientos. Las ocho y cinco... Se organiza la manifestación delante de la Alcaldía. Se ensaya ponerla en marcha. Se reúnen también los niños que repetidamente se esparcían. Todo está dispuesto. El alcalde se coloca a la cabeza, y dice: «Adelante!» Abren la marcha los niños y, imitando las orejas, silban desahucadamente, con pitos que han distribuido previamente. Las mujeres, nerviosas y vindicativas, van en segundo término. Los hombres detrás, de refuerzo... La manifestación se aproxima a la reja. Los silbatores pítan más que nunca, pero enseguida los gritos lo dominan todo. —¡A Moscu! ¡Comunista! ¡Bandido! ¡Villano! ¡Sal!... El maestro continúa la clase. Cuando se causen doblados de silbar — dijo a los niños, deprimidos y miedosos — para animarlos. Desde el balcón, con la mirada fija, los brazos cruzados, domina a la multitud la compañía del maestro. Los insultos van hacia ella, sin turbar lo más mínimo su tranquilidad. Las mujeres dan voces, redoblan los gritos... El alcalde, junto a la puerta de la escuela, excita a los manifestantes por su cobardía de asaltar la escuela. De repente, el maestro advierte un peligro. Una ventana de la escuela da a la callejuela en que están los manifestantes. Ha cerrado de antemano; pero manos atrevidas aflojan los tornillos, hacen saltar los postigos... No quedan más que los cristales. Se acerca el peligro. El momento es trágico. La multitud va a penetrar por la ventana. El maestro cree necesario hacer a la multitud una última intimación. Sale por el portal, y desde allí, sin lograr hacer totalmente el silencio, a un metro de los excitados y vociferantes, les dijo: —He de prevenir a los manifestantes que ahí tengo a mi cuidado a escatores niños. Los defenderé cueste lo que cueste. Y si alguien penetra en el

El maestro sacó de su bolsillo un revólver y lo mostró a la multitud. Volvió a entrar en clase con el tiempo justo para poder ver que una mujer, que no tiene hijos en su escuela, rompía un vidrio con la cabeza y trataba de penetrar en clase al grito de: —¡Hay que entrar!... ¡Dejadme pasar, que yo sola lo hago trizas!... El guardia civil jubilado la quitó de la ventana, diciéndole asustado: —Desgraciada!... ¿Qué va usted a hacer?... Los vidrios cayeron rotos, alcanzando a los niños, que estaban a un metro de la ventana. Se esconden detrás de la puerta. Tranquilamente, el maestro los condujo a la cocina de su casa y cerró todas las puertas para dificultar la invasión inminente. Los niños estaban en sitio seguro. Desde el balcón seguía observando y vigilando a la multitud, tranquilamente, la compañera del maestro.

Son las ocho y cuatro... Por fin, llegan los dos guardias civiles frente a la puerta de la escuela. ¿Por qué no han ido al sitio vulnerable, toda vez que ya estaban presentes, según acuerdo con el alcalde, al iniciarse la manifestación? ¿Tenían orden de dejar hacer, esperando que se cumplieran los deseos secretos de la policía? Sin la energía y seriedad del maestro, hubieran podido ocurrir acontecimientos irreparables en una escuela nacional, ocupada por alumnos y asaltada por orden del alcalde, con la complicidad de la policía y de la fuerza pública. ¿Dónde estaban los guardias civiles? Destacados en el pueblo de la manifestación, su deber era defender la escuela, a los niños que quieren asistir a ella y al maestro, y estar que el trabajo de éste quedara interrumpido. Ni un momento trataron de dispersar la multitud, ni en los momentos en que, después de gritar: «¡Matadlo! ¡Vamos a echarlo! ¡Arrancadle un brazo! ¡Ponedlo en un hervidero! ¡Antes de mañana estará hecho añicos!», la multitud intimidaba al inspector de Primera enseñanza, diciéndole: «¡Le juro a usted que si no se lo lleva la sangre correrá esta tarde en este lugar! ¡Lo sacaremos a trozos!... No atreviéndose a acercarse a la puerta ni a la reja, intentaron asaltar la escuela por otra parte. Apedrearon la ventana de la cocina donde estaban escondidos los niños. La madre de un alumno, enérgica y digna, protegió el portal con los brazos abiertos. El alcalde la saca brutalmente: «¡Salga de ahí! —le dice—. ¡Este no es su sitio! ¡Usted es extranjero!... Y un guardia civil, siempre dispuesto a apoyar al alcalde, añadió: «¡Ah! Si es así, retírese.» «¡Muy bien! Me pongo yo —exclamó un padre de familia—, y soy del país. ¡A ver quién me arranca de aquí!»

En aquel momento, la misma mujer que quería asaltar la escuela da un empujón a la extranjera, arrojándola al suelo. Esta, al rehacerse, le tiró una piedra a aquella, la cual se retiró para ser asistida por un médico. Las nueve y cuarto... ¡Recreo!... Los alumnos bajan al patio, acompañados por el maestro, el cual se pasea frente a la reja. Los pequeños huelguistas dan un triste espectáculo. Estos muchachos, que al principio de la jornada no se decidían a sumarse a la manifestación contra su maestro, profieren provocativas injurias contra él, a las órdenes del alcalde. Siguen pítando. No bastan los silbidos. Las mujeres van a buscar carbón para los niños, herrajes viejos y un clarín abollado. El cura, que salía de una misa de difuntos, les presta las carraças sagradas que el jueves y viernes de pasión recuerdan la que sufrió Cristo conducido al calvario por una multitud inconsciente y criminal también. Y así hasta mediodía, dando un horroroso espectáculo ante los numerosos extranjeros que visitan constantemente la pintoresca vetusta localidad. Los enemigos del maestro se retiraron con la esperanza de lograr al día siguiente una victoria más espectacular, aza que noticia de haber llegado un comisario de policía y dos inspectores primarios. Después de comer, volvieron a excitar los ánimos. Intentos de reorganizar la manifestación. Nueva serie de frases gruesas, de amenazas, de intimidaciones a las autoridades presentes, las cuales, cada una de por sí, se declara impotente de evitar nuevos sucesos. Mientras los inspectores comunican al maestro su parecer y consejo sobre la conveniencia de que cambie de sitio, para resolver lo cual traen carta blanca, la policía y la fuerza pública contemplan complacidas la reacción de la gente amotinada. Todo inútil. El maestro estima la aceptación como una claudicación vergonzosa contra la escuela nacional laica y rechaza todo ofrecimiento. De acuerdo con su compañera, acepta la tregua que le facilita una licencia de tres meses. En septiembre reanudarán sus tareas, dispuesto, como hoy, a defender la única escuela aceptable: la única, la laica, la nacional. Pero no se marcha al pueblo. Pasó la tregua en la misma localidad. El pueblo, al enterarse, vuelve a amotinarse y jura quitarse de delante al digno maestro.

Y yo, desde aquí, pregunto a quien puedo contestarme: ¿Hasta cuándo? ¿Tú, lector, quieres saber otras cosas. Seguramente me preguntaras, después de este relato — que hay momentos que sabe a novela por parecer inverosímil —: ¿Quién es el maestro? Cuando ocurrió esto? ¿Dónde?... Pídele efectivamente al señor el paradero el momento en que ha sucedido, ni el lugar que sirvió de escenario, ni contra quién se ha procedido. Acaso te haya recordado el referido momento muy triste de España aún no exterminados porque aún son muchos los pueblos en que se dan casos análogos, y tal vez creas que yo he glossado antiguos recuerdos para hacer este estimar el régimen que estamos consolidando. Pues no. Te equivocaras si pensaras así. Esto ha ocurrido el 24 de abril de este año en un pueblo francés próximo a Italia — Saint Paul (Alpes Marítimes) —. El protagonista es Freinet, ese apóstol de la enseñanza conocido universalmente. Si es Freinet, el creador de una técnica nueva de educación popular mediante el empleo de la imprenta en la escuela, del que seguramente no es la

primera vez que oyes hablar. Son centenares de escuelas las que trabajan utilizando la imprenta; pero no sólo en Francia, sino en numerosos países de Europa y América, inclusive en España. Si fueras un poco tus recuerdos vendrán a tu memoria la sorpresa y la impresión que debiste sentir cuando en 1927, apenas publicó Freinet sus experiencias, leías en la prensa diaria o del magisterio las primeras noticias que en sus columnas yo mismo comunicué sobre la imprenta en la escuela. No es para hacer amar la República por lo que hoy escribo estas líneas, sino para invitar a la meditación y te prepares a defenderla en el momento preciso, ya que el fascio por todas partes acecha, sin descartar a esa República vecina, que, a pesar de su momento político actual, ha sido testigo de este vergonzoso hecho, que no debiera haber ocurrido y que, evitado a tiempo, nada hubiera sido.

Manuel J. CLUET
CASTILLA
El delegado de Trabajo resuelve la huelga campesina de Torrenueva
VALDEPEÑAS, 24.—Noticias recibidas de Torrenueva dan por solucionada la huelga de campesinos que había sido declarada por la intransigencia de los patronos a aceptar las bases del Jurado mixto sobre la siega. La huelga ha durado tres días, y su solución se debe a la eficaz intervención del delegado de Trabajo, que ha reunido a las partes interesadas y conseguido llegar a una inteligencia, acatando los patronos en todas sus partes las bases establecidas por el Jurado mixto. Esta tarde salieron bastantes segadores para continuar las faenas, esperando que mañana se reintegre la totalidad al trabajo. El orden ha sido ejemplar durante toda la huelga. (Febus.)
Los campesinos de Alcalá de Henares, en huelga.
ALCALÁ DE HENARES, 24.—Los obreros del campo se han declarado en huelga porque al discutir con los patronos las nuevas bases de trabajo no han podido llegar a un acuerdo. La población presenta aspecto normal, pues los huelguistas se dedican a pasar por el centro de esta ciudad en forma muy correcta. El paro alcanza a unos 300 hombres. (Febus.)
El pedrisco causa grandes daños en la provincia de Segovia.
SEGOVIA, 24.—El pedrisco en esta región ha producido grandes daños en las cosechas. En los pueblos de Lasras de Cudlar y de La Losa las destruyó completamente. En el término de Bernuy quedó totalmente arrasado el campo y quedan en la mayor miseria los labradores, siendo éste el primer año que cultivaban directamente, por consecuencia de haberse parcelado el año anterior toda la labor entre todos los vecinos. Todos ruegan a los Poderes públicos un auxilio de carácter económico que pueda aliviarlos en tan triste situación. (Febus.)
Se anulan las elecciones en varios pueblos de Salamanca.
SALAMANCA, 24.—El gobernador civil ha manifestado que han sido anuladas las elecciones municipales que se celebraron el día 23 de abril en los pueblos de Cerraivo, Fresno, Alhóndiga, Gallegos de Salmerón, Galindo y Perahúy, las que se volverán a celebrar oportunamente. (Febus.)
Obrero muerto en accidente de trabajo.
SALAMANCA, 24.—A última hora de la tarde se cayó de un andamio de las obras en construcción de un salón de cine el obrero Demetrio Marcos Martín, de treinta y dos años, que se fracturó el cráneo. Fué conducido a un sanatorio, donde falleció. (Febus.)
Se restablecen en Salamanca las clásicas fiestas de «Los grados universitarios».
SALAMANCA, 24.—Hoy comenzaron las fiestas universitarias denominadas de «Los Grados», organizadas por los estudiantes de cada diferente sexo de las Facultades de Letras, Derecho y Ciencias con el apoyo de Claustro y Corporaciones locales de enseñanza. Primeramente hubo una representación teatral en el patio del antiguo Colegio de becarios. El patio estaba adornado con los típicos reposteros de la fábrica nacional, propiedad de la Universidad. La función mereció grandes aplausos de profesores y alumnos, y aquellos fueron muy felicitados al establecer las típicas clásicas fiestas de los grados universitarios, que dieron realce a la escuela de Salamanca hasta el siglo XVIII. Por la tarde se representaron, con vestuario y decorado de la época, «Auto de amor», de Juan de la Encina; «El juez de los divorcios», de Cervantes; y «La tabernera de la Puerta», de Villamamor de Diego, con ilustraciones musicales de Villalva, Falla y Víctor Espinós. La fiesta ha sido de un éxito franco. (Febus.)
Escuelas de Pontevedra en Santander.
SANTANDER, 24.—Ha llegado, procedente de Pontevedra, un numeroso grupo de estudiantes de sexto año del Instituto. Los acompañan el director, señor Miñquez, y catedráticos señores Bastos y Segura. Después de confraternizar con sus compañeros santanderinos salieron para Bilbao. Los estudiantes de Salamanca que se encuentran en Santander visitaron el Instituto de Biología marítima y el Cabo Mayor, saliendo después en una gasolinera a alta mar. Se han recibido noticias de que los estudiantes santanderinos del Instituto han llegado a Santiago de Compostela. (Febus.)

Contra el confucionismo
LIBRO DE ACTUALIDAD
"Nosotros, los marxistas"
"Lenin contra Marx"
por
ANTONIO RAMOS OLIVERA
Precio: Seis pesetas.
De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Envíos a reembolso.

CATALUÑA

Una importante reunión de la comarcal de la "Esquerra"

BARCELONA, 25 (24.45).—A la hora en que comunicamos continúa reunida la Comarcal de la «Esquerra», bajo la presidencia del consejero de Sanidad y Asistencia Social, señor Dencás, que es a la vez presidente del organismo reunido. Parece que se han tomado acuerdos acerca de las diversas cuestiones políticas que son motivo de comentarios estos días. Según nuestras noticias, la asamblea ha acordado un voto de censura contra el Grupo de «Opinión», por la actuación del periódico del mismo nombre; dejar que el Comité ejecutivo del partido sea el que dictamine en definitiva en cuanto al nombramiento de comisario general de Seguridad de Cataluña, para el que se designa, como hemos dicho, al señor España, y, finalmente, ordenar que desde la próxima sesión del Ayuntamiento se reintegren a sus tareas municipales todos los miembros del partido que fueron elegidos en las elecciones del 12 de abril de 1931. Se ordena, además, a los concejales miembros del partido que rompan toda colaboración municipal con los demás grupos para formar con éstos mayoría en el Consistorio, y en caso de que, obrando con plena independencia, hallaran dificultades para llevar a cabo su obra municipal, pongan los cargos a disposición del partido. Este último acuerdo es de gran trascendencia, si se tiene en cuenta que los concejales de la «Esquerra», aun en el caso de que se le sumen los de Unión Socialista, cosa probable, no forman mayoría en el Ayuntamiento, y es de suponer que, ante este acuerdo, los radicales, que eran los que con ellos formaban realmente la mayoría, desde el momento en que la «Esquerra» deja de tenerla, se negarán en absoluto a dejar que un grupo que está de hecho en minoría actúe como si fuera mayoría en el Consistorio. Puestas las cosas en esta situación, no cabría, de ser exacto el acuerdo en estos términos, más que la formación de una mayoría a base de los concejales de la Liga y los radicales, o bien la disolución del Ayuntamiento. En el transcurso de la reunión, que creemos no se prolongará mucho más, las discusiones han sido bastante vivas. (Febus.)

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

BARCELONA, 24.—Esta mañana se han reunido en la Generalidad los vocales catalanes que integran la Comisión mixta de traspaso de servicios. Han asistido también a la reunión los consejeros del Gobierno de la Generalidad. La reunión, según nuestras noticias, ha tenido por objeto tratar de los servicios pendientes de traspaso, especialmente de los que hacen referencia al Orden público. (Febus.)

TRASPASO DE UNOS DETENIDOS

BARCELONA, 24.—A primera hora de la mañana, y en una camioneta de guardias de asalto y vigilancia, fueron trasladados a Tarrasa cuatro detenidos que estaban en la prisión central de Barcelona. Los detenidos son los sucesos seculares ocurridos en Tarrasa el pasado día 8 de enero. Están condenados a cadena perpetua. El traslado de los detenidos fué motivado por unas diligencias interesadas por el juez militar, efectuadas con ellos un reconocimiento en rueda de presos. Parece ser, aunque no podemos asegurarlo, que la diligencia no dió el resultado que se esperaba, y los cuatro detenidos fueron devueltos a la cárcel de Barcelona. (Febus.)

SE DICE QUE SE CONVOCARÁN ELECCIONES EN CATALUÑA PARA EL 6 DE AGOSTO

BARCELONA, 24.—Un periódico de esta noche publica la siguiente información, que acogen con las reservas del caso: «Por diversos conductos llega a nuestro conocimiento que el Consejo de la Generalidad tiene ya acordada la fecha de las próximas elecciones municipales. Según nuestros informes, los acendrados debates que se han producido en las últimas sesiones han influido bastante en la decisión adoptada últimamente por el Gobierno de Cataluña, pues la minoría de la «Esquerra» no tiene la fuerza necesaria para imponer su autoridad en el Municipio barcelonés y asume, en cambio, toda la responsabilidad de su gobierno. En vista de todo ello y de que otros Municipios catalanes atraviesan también una situación bastante anómala, sin contar aquellos para los cuales se han designado últimamente sendas Comisiones gestoras, parece ser que se ha tomado el acuerdo de ir a una renovación total de los Ayuntamientos de Cataluña, convocándose las elecciones para el día 6 del próximo agosto a fin de que los nuevos concejales puedan tomar posesión a primera hora de septiembre. En la ciudad de Barcelona se elegirán cuarenta concejales y no cincuenta como actualmente, o sea 25 de mayorías y 15 de minoría, si bien esta proporción no está todavía acordada.» (Febus.)

CONFLICTO OBRERO RESUELT

BARCELONA, 24.—Con motivo del conflicto planteado en la Casa Araña, de Mataró, fué requerida la intervención del consejero de Trabajo y Obras públicas, el cual delegó su representación en su secretario particular. Este funcionario, después de ponerse en contacto con las representaciones obrera y patronal, consiguió hacer llegar a un acuerdo a los elementos interesados, que han aceptado la constitución de una Comisión mixta formada por obreros, patronos y técnicos, presidida por el representante del Gobierno de la Generalidad. Esta Comisión mixta ha sido encargada de dictar un acuerdo que seguramente evitará que el conflicto adquiera caracteres de gravedad, que podrían poner en peligro el orden hoy existente en la ciudad de Mataró. (Febus.)

AL GRITO DE «VIVA LA F. A. I.» SE LLEVAN LAS HORTALIZAS

BARCELONA, 25 (2 m.).—A última hora de la tarde se presentaron siete individuos pistola en mano en un campo de hortalizas de Santa Coloma de Gramenet, propiedad de Andrés Torrens Fábregas. Al grito de «Viva la F. A. I.» obligaron al dueño y a un mozo de la casa a marchar del campo y se apoderaron de todas las patatas, cebollas y otras hortalizas recogidas, y se dieron a la fuga. Los mozos de escuadra dieron una batida, sin resultado, por los alrededores. (Febus.)

EXPLOSIÓN DE DOS BOMBAS

BARCELONA, 25 (2 m.).—En una obra en construcción de Santa Coloma de Gramenet han hecho explosión esta noche, a las once, dos artefactos que han causado daños materiales; pero no ha habido que lamentar desgracias personales. (Febus.)

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA EN LA CASA DEL PÁRROCO DE SAN AMARO

ORENSE, 24.—Se ha recibido un telegrama del juez de Carballino, dirigido a esta Audiencia, comunicando que en el Municipio de San Amaro, de la parroquia de Salamonde, colocaron una bomba en la casa rectoral del párroco, causando la explosión grandes desperfectos, y, por fortuna, no originando desgracias personales. Para aclarar lo sucedido salió para dicho lugar el teniente fiscal señor Gómez del Realmo. La policía detuvo de madrugada al joven de diecinueve años Manuel Guado de Franco, obrero, que llevaba una bomba y dijo que quería colocarla en el Gobierno civil. Registrado, le fué ocupado un artefacto, y declaró era obrero del ferrocarril de Zamora a La Coruña, natural de Taboada. Ingresó en la Cárcel comunicada. Se guarda absoluta reserva y se le supone cómplice de la explosión. (Febus.)

UN CONCURSO

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo abre un concurso para proveer la plaza de vigilante electricista supernumerario, con arreglo a las siguientes condiciones: 1.ª Ser mayor de veinticinco años y no pasar de cuarenta. 2.ª Llevar más de dos años afiliado a la Sociedad de Instaladores y Montadores Electricistas o a la de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad. Los conocimientos profesionales, retribución, horario y demás informes y datos que los compañeros concursantes deseen obtener les serán facilitados por el compañero tesorero de la Junta administrativa en el local de ésta, todos los días laborables, de seis a nueve de la noche. «La Internacional» (Himno socialista) Música de Degeyter. Armonización (a cuatro voces) de Dartillact. Precio del ejemplar: SETENTA Y CINCO céntimos. Pedidos, acompañados de su importe, a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

LA GUERRA EN ORIENTE
China y Japón negocian una tregua y las tropas chinas evacuan la capital
PEIPING, 24.—Se ha ordenado que todas las tropas evaquen Peiping inmediatamente. La policía quedará encargada de mantener el orden. Con esta medida queda completamente desmilitarizada la capital de China. (United Press.)
El Japón no ocupará Pequin ni Tientsin, pero mantiene su ejército en el norte de China.
TOKIO, 24.—El portavoz del Gobierno ha declarado que entre los representantes militares de las fuerzas de Japón y China, que operan en esta última ciudad, se ha llegado a un acuerdo de armisticio preliminar, por el cual las tropas japonesas no ocuparán Pequin ni Tientsin, pero permitirán al Japón su actual línea en el norte de China, desde un punto próximo a Changling, situado al noroeste de Pequin, y que se extenderá hacia el suroeste hasta Lutai. Los detalles de este armisticio se completarán en una conferencia militar que se celebrará en Miyun, y entre tanto los chinos han comenzado a retirar sus tropas. (United Press.)

CATALUÑA

Estalla un barreno y hiere de gravedad a dos obreros mineros

BILBAO, 24.—En la mina «El Hoyo», de Somorrostro, jurisdicción de San Julián de Musques, cuando se hallaban trabajando varios obreros, bilda explosión un barreno, alcanzando algunas piedras a Juan Urten, de veinte años, y a José Manuel Aristegui, de veinticuatro; ambos resultaron con heridas de gravedad. Fueron trasladados al Hospital de Bilbao. A José Urten se le apreciaron heridas penetrantes en el antebrazo y muslo izquierdos, y a José Manuel Aristegui, heridas en ambos antebrazos y pies. (Febus.)

EL SOSTENIMIENTO DE LOS COMEDORES DE MENA

BILBAO, 24.—El gobernador dijo a los periodistas que había pasado casi toda la mañana cambiando impresiones con los presidentes de la Cámara de Comercio, Centro Industrial y Centro Mercantil sobre asuntos de trabajo y sobre el sostenimiento de los Comedores de Mena. Añadió que este asunto iba por buen camino y que el funcionamiento de los Comedores está asegurado. Se le preguntó si se impondrían nuevas multas a industriales por suponerse que contribuyeron a la huelga de Solidaridad de Obreros Vascos, y dijo que hay algunos expedientes de mayor gravedad y que el ministro es el que tiene que resolverlos. El establecimiento de la jornada semanal de cuarenta horas en el Municipio de Bilbao. BILBAO, 24.—Esta tarde, el Ayuntamiento estudió una moción de la minoría socialista proponiendo el establecimiento de la jornada semanal de cuarenta horas en todos los servicios y trabajos municipales. El compañero Aznar defendió la moción y

TRÁMITES DILATORIOS

BILBAO, 24.—Ayer fué presentado un escrito ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo, por el letrado del Ayuntamiento de Bilbao, recurriendo en alzada ante la Sala de lo Contencioso del Supremo sobre la resolución ya conocida de dejar en suspenso la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento de proceder a la inmediata demolición del monumento al corazón de Jesús. (Febus.)

ANDALUCÍA

Se soluciona la huelga de viticultores de Jerez

CADIZ, 24.—El gobernador ha manifestado que la huelga de Jerez sigue en idéntica situación. Que esta tarde marchará a dicha ciudad para presidir, en la Alcaldía, una reunión de los representantes patronales y los presidentes de todos los gremios en huelga. (Febus.)

JEREZ DE LA FRONTERA, 25 (3 m.)

—Llegó el gobernador. Reunión en el Ayuntamiento a las Directivas patronal y obrera de viticultores. A la reunión también asistió el alcalde, y después de amplia discusión, se acordó adicionar a las bases firmadas hasta octubre que en las faenas de recolección o vendimia la jornada será, hasta la terminación de las faenas, de nueve horas cuarenta y cinco minutos, distribuidas así: seis horas y quince minutos de trabajo, y lo restante para comida y descanso. Después se reunieron los presidentes patronal y obrero de los gremios en huelga, y se acordó aceptar la solución y no adoptar represalias. Millares de obreros que esperaban en los alrededores del Ayuntamiento, al enterarse de la solución, vitorearon al gobernador, le rodearon, acompañándole hasta el Casino Jerezano, donde el señor Vega Manteca tuvo que salir al balcón y dirigirles la palabra. Se felicitó de la solución y recomendó a los obreros que se disolvieran pacíficamente. El gobernador comió con las autoridades locales y pernoctará en esta población. Se han dado órdenes de libertad a los detenidos con motivo de la huelga. Hoy se reanuda el trabajo en fábricas y talleres. La noticia ha causado gran júbilo. (Febus.)

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

SEVILLA, 24.—Durante la mañana de hoy el nuevo gobernador, señor Alonso, recibió varias visitas de Comisiones, entre otras de la Unión Gremial, Cámara de Comercio y Federación Económica de Andalucía. Esta última iba integrada por representantes de los distintos gremios, y conferenció extensamente con el gobernador, informándole de la marcha de algunos conflictos sociales. El gobernador, al informar de estas visitas a los periodistas, les dijo haberle complacido mucho la afirmación hecha por los comisionados de la F. E. D. A. de que es esta una entidad en absoluto apolítica, a la que no interesa sino la defensa de los intereses de la industria y del comercio. Agregó el gobernador que su actuación irá dirigida contra los enemigos del régimen y que concederá igual trato a los extrarristas de izquierda que de derecha. Insistió en que no quiere anticipo programa de su gestión, y que los hechos lo irán señalando. Terminó anunciando que probablemente esta misma noche facilitará una nota de lo ya actuado. (Febus.)

LA ESTANCIA DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS EN SEVILLA

SEVILLA, 24.—Los periodistas extranjeros que se encuentran en Sevilla, invitados por el Patronato Nacional de Turismo, concurren esta mañana sus visitas a los monumentos más notables de Sevilla. Un grupo estuvo visitando el Museo provincial de pinturas. Fueron acompañados por el ilustre pintor don Gonzalo Bilbao. Esta tarde los periodistas extranjeros serán obsequiados con un vino de honor en el hotel Madrid. (Febus.)

UN SUCESO SANGRIENTO EN OTURA

GRANADA, 25 (3 m.).—Esta noche, a última hora, se tuvieron noticias de que en el inmediato pueblo de Otura se habían desarrollado graves sucesos entre fuerzas de la guardia civil y paisanos. Poco después de la una de la madrugada ingresó en el Hospital Provincial el vecino de Alhendín Francisco Salinas García, de veintiséis años, soltero, que presentaba gravísimas heridas, producidas por arma de fuego. Procedía de Otura. Según referencias oficiales, un grupo procedente de Alhendín, integrado

LA LABOR OBRERA EN LA JUNTA DE BÉTOVA agraria de Málaga

MÁLAGA, 24.—En la reunión celebrada por la Junta provincial agraria, la representación obrera expuso, sobre la fijación de los límites a partir de los cuales pueda expropiarse, que en el término de Antequera se determine el mínimo que marca la ley. Uno de los vocales propietarios opinó que debe fijarse el máximo. Después de amplio debate se acordó aplazar para la próxima sesión la fijación del límite. (Febus.)

DETENCIÓN DE UN ANARQUISTA.
MÁLAGA, 24.—En la estación de El Chorro, la guardia civil detuvo a un sospechoso, en cuyo poder se encontraron folletos anarquistas. Conducido a Málaga, fué interrogado largamente por la policía. Dijo llamarse Juan García Jiménez, de veintitres años, conocido por «Germinab», y procedía de Sevilla. En un automóvil fué conducido a la prisión del Puerto de Santa María. (Febus.)

APARECEN CORTADAS LAS LINEAS TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

SAN LUCAR DE BARRAMEDA, 24.—Las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Jerez aparecieron esta mañana cortadas cerca del kilómetro 13 de la vía férrea. Los autores se llevaron varios centenares de metros de hilo de la Compañía Telefónica. El alcalde y el teniente de la guardia civil, con personal, estuvieron en el lugar del suceso. Las comunicaciones quedaron restablecidas a las once de la mañana. (Febus.)

LOS METALÚRGICOS DE LA FELGUERA señalan una fórmula para resolver la huelga

OVIEDO, 24.—En La Felguera se ha celebrado la segunda asamblea de metalúrgicos, en la que han acordado someter a la Empresa una contra fórmula para el arreglo de la huelga existente. La fórmula transige con el despendio de cien obreros con un subsidio de cinco pesetas diarias, que serían pagadas con la aportación ofrecida por la Empresa, más los jornales correspondientes a ocho días de vacaciones remuneradas, a que los obreros renuncian, y a que sumen los mil pesetas. También transigen los obreros en trabajar cinco días semanales en los talleres metalúrgicos y cuatro en el taller de laminación. Mañana los obreros entregarán la fórmula a la Empresa, suponiéndose que ésta sea aceptada en su totalidad, sin la más insignificante variación, considerándose solucionado este gravísimo conflicto, que data de varios meses. (Febus.)

TRABAJADORES: LEED Y PROPAGAD EL SOCIALISTA